

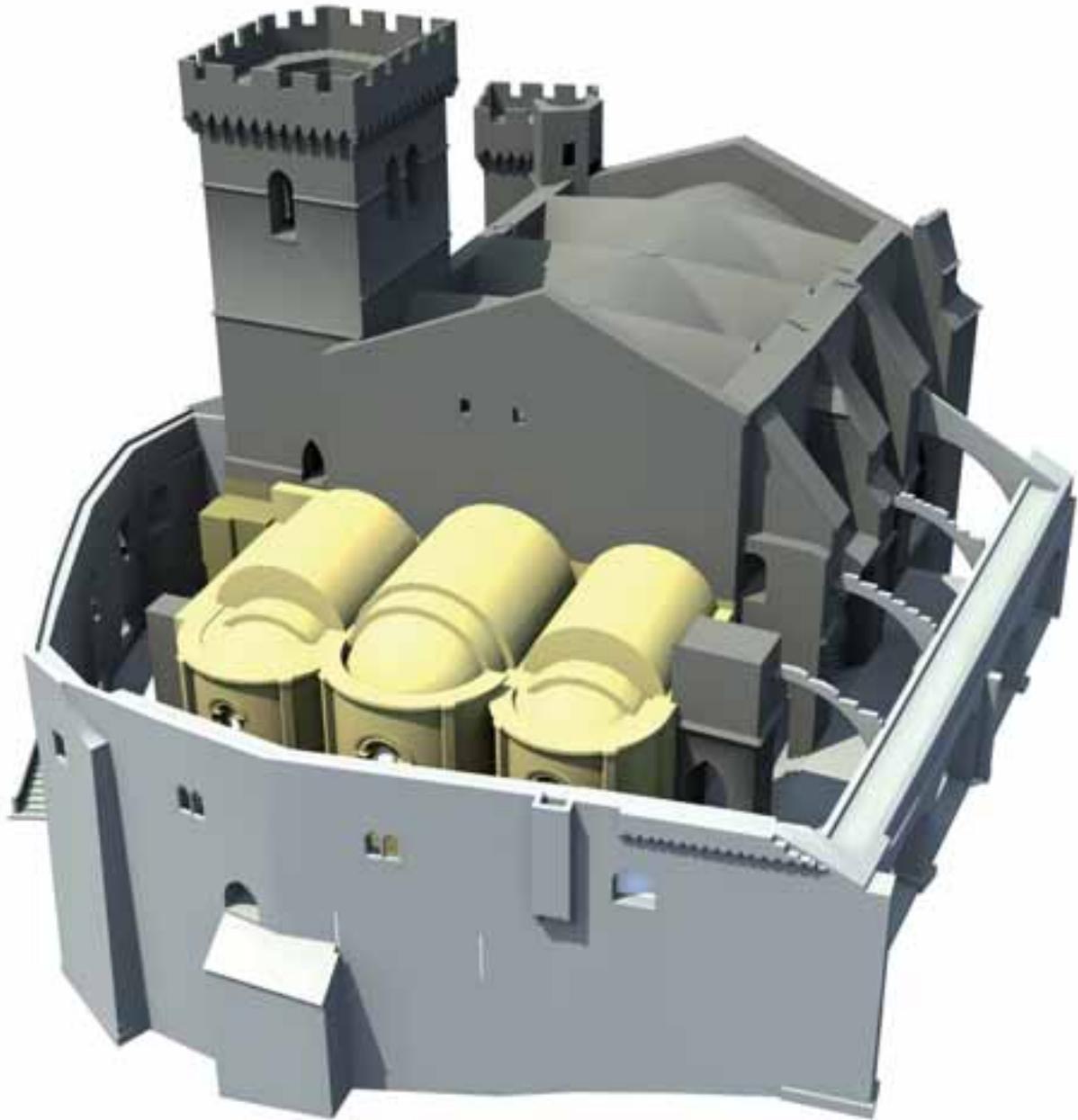


# ARQUITECTURA MEDIEVAL

Javier Martínez de Aguirre

En este capítulo nos ocuparemos del estudio de la arquitectura medieval de Santa María de Ujué, edificio complejo resultado de sucesivas agregaciones. Como ha quedado expuesto en el texto dedicado a la intervención arqueológica, la actual iglesia no es la primera estructura monumental construida sobre el solar. Hubo dos edificaciones previas, una de ellas justo debajo de los ábsides románicos, cuyo término cronológico *post quem* (comienzos del siglo XI) ha podido ser establecido mediante el análisis científico de los restos óseos proporcionados por la excavación. Nuestro cometido se inicia, por tanto, con el tercer proyecto, el ejecutado para dotar al templo de una cabecera monumental conforme a las pautas propias del arte románico pleno, en el último cuarto del siglo XI. En una fase posterior, todavía románica, se añadió una torre de planta rectangular, luego modificada. En la primera mitad del siglo XIV emprendieron la gran nave gótica, de arquitectura imponente y rico exorno figurativo, cuyo diseño incluyó un circuito perimetral que pasa por debajo de los contrafuertes y se completa mediante la magnífica galería apoyada en la fachada occidental. Siguiendo una dinámica contraria a la habitual, las obras de dicha nave se iniciaron por los pies. Quedaron interrumpidas en fecha desconocida de la segunda mi-

tad de la centuria, sin que hubiera dado tiempo a renovar la cabecera (para la que habían comenzado uno de los contrafuertes). Fuentes cronísticas indican que hacia 1378 Carlos II encargó la construcción de un “colegio” (en el sentido medieval del término, es decir, un centro de enseñanza superior), que muy probablemente deba identificarse con la nave aneja a la esquina noroccidental, pero las consecuencias de la guerra con Castilla obligaron a su paralización. Ya en el siglo XV remodelaron los lienzos que envuelven la cabecera a escasos metros de los ábsides románicos (quizá con el osario anejo) y añadieron los arcos rebajados de la fachada septentrional, que constituyeron un amplio espacio porticado conocido en la documentación como “claustro”. Frente a la puerta de la iglesia se alzó también en época gótica una casa de al menos tres alturas. De todas estas edificaciones medievales quedan elementos significativos y de todas ellas vamos a tratar a continuación. Por supuesto, las labores constructivas no se detuvieron a partir del siglo XVI. La ejecución de sucesivas sacristías, la modernización de la capilla mayor a consecuencia de un incendio, la renovación de las cubiertas en diversas épocas y las intervenciones llevadas a cabo durante los siglos XX y XXI para la recuperación de la imagen medieval del santuario



- Siglo XI: segundo proyecto
- Siglos XII-XIII
- Siglo XIV
- Siglo XV

Santa María de Ujué: fases medievales de su evolución constructiva

han contribuido de manera fundamental a configurar el conjunto que ha llegado a nuestros días.

Aunque se trata de un capítulo centrado en la arquitectura, la escasa relevancia de los complementos escultóricos de la cabecera románica ha hecho aconsejable incluir aquí su estudio; en cambio, la ornamentación gótica de la nave, portadas, capiteles y claves, así como las pinturas murales, serán objeto de atención en capítulos ulteriores.

El santuario de Ujué cuenta con considerable bibliografía, mayoritariamente dedicada a la secular devoción que ha despertado la imagen de la Virgen y no tanto concerniente a su arquitectura. Como obras pioneras en la descripción del templo es preciso citar las de José Guillermo Lacunza (1877) y Pedro de Madrazo (1886)<sup>1</sup>. A partir de ambos textos, fue Jacinto Clavería el principal estudioso local de la imagen, el edificio y el culto que en ella se ofrecía, con sucesivas aportaciones en 1910, 1919 y 1953<sup>2</sup>. Entre los estudios de carácter histórico sobresale el publicado por José Javier Uranga Santesteban en 1984, además de las noticias de José de Moret y las interpretaciones de José María Lacarra<sup>3</sup>. La catalogación más completa de su patrimonio artístico fue realizada en el marco del *Catálogo Monumental de Navarra* dirigido por María Concepción García Gainza<sup>4</sup>.

La cabecera románica ha sido analizada en las obras que han tratado sobre este período artístico en Navarra<sup>5</sup>. En 1877 Lacunza la había considerado obra del siglo XII, calificándola –como

era normal en la época– de “bizantina”<sup>6</sup>. En 1886 Madrazo, aunque estimaba temerario datarla en el siglo VIII o IX, cronología en la que le hacía pensar el diseño a sus ojos ultrasemicircular de algunos de sus arcos, tampoco se atrevía a negarlo<sup>7</sup>. Más tarde Clavería abogó por un carácter “asturiano”, que suponía una ejecución previa al románico, en el siglo IX o X. Fue el estudioso del románico navarro Tomás Biurrun el encargado de recuperar la primera datación propuesta: “no es pre-románico, ni tan siquiera proto-románico, sino una obra del siglo XII y en una época bastante adelantada”<sup>8</sup>. Pocos años después José María Lacarra, gracias a su excepcional conocimiento de la documentación medieval navarra y aragonesa, localizó el diploma del rey Sancho Ramírez que hasta hoy sigue siendo clave a la hora de datar la edificación a finales del siglo XI, ya que de su contenido se deduce que la iglesia estaba siendo construida bajo su encargo<sup>9</sup>. La cercanía del monasterio de Leire, donde se había edificado en el segundo cuarto del siglo XI una cabecera de tres ábsides escalonados, llevó a José Gudiol a concluir que el románico ujuetarra derivaba del legerense, pero al mismo tiempo la presencia de molduras con ajedrezado, tradicionalmente denominado “jaqués”, le hizo recalcar sus conexiones con la catedral altoaragonesa<sup>10</sup>. Más tarde, Gaillard entendió que en Ujué convivían fórmulas legerenses evolucionadas con otras que califica como arte de las peregrinaciones, pero no las hacía depender de Jaca, sino de León<sup>11</sup>. Es más, pensaba que Ujué tenía que ser necesariamente anterior a Jaca. Una dé-

1 José Guillermo LACUNZA, *Fundación de la Real Iglesia parroquial de Ujué*, Pamplona, 1877 (en adelante citado LACUNZA, *Fundación*). Pedro de MADRAZO, *España. Sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Navarra y Logroño*, Barcelona, 1886, vol. III, pp. 286-305 (en adelante citado MADRAZO, *Navarra*). Las noticias anteriores contenidas en el *Diccionario geográfico-histórico de España por la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1802 y en Pascual MADRIZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850 no son relevantes, pese al gran número de veces en que se ha acudido al testimonio del *Diccionario* de 1802 como autoridad para afirmar la intervención de los monarcas en las obras del santuario.

2 Jacinto CLAVERÍA ARANGUA, *La Virgen de Ujué y su santuario, en lo pasado y en la actualidad*, Aranda de Duero, 1910; el texto fue muy mejorado en su vertiente documental en la segunda edición titulada *Estudio histórico-artístico sobre la Imagen, el Santuario y la Villa de Santa María de Ujué*, Pamplona, 1919; todavía hubo una tercera edición con ciertas novedades: *Historia documentada de la Virgen, del santuario y villa de Ujué*, Pamplona, 1953, 2 vols.

3 José Javier URANGA SANTESTEBAN, *Ujué medieval*, Pamplona, 1984. Citado en adelante URANGA, *Ujué*.

4 María Concepción GARCÍA GAINZA (dir.), María Carmen HEREDIA MORENO, Jesús RIVAS CARMONA y Mercedes ORBE SIVATTE, *Catálogo Monumental de Navarra. III Merindad de Olite*, Pamplona, 1985, pp. 512. En adelante citado CMN.

5 Una bibliografía reciente sobre la parte románica puede verse en la *Enciclopedia del Románico en Navarra*, Aguilar de Campoo, 2008, vol. III, p. 1436. En adelante citado ERN.

6 LACUNZA, *Fundación*, p. 27.

7 MADRAZO, *Navarra*, vol. III, p. 295.

8 Oculto como estaba el interior de la capilla mayor, se preguntaba si no tendría bóveda “en fajas semejante al de Tudela”: Tomás BIURRUN SOTIL, *El arte románico en Navarra o las órdenes monacales, sistemas constructivos y monumentos cluniacenses, sanjuanistas, agustinienses, cistercienses y templarios*, Pamplona, 1936, pp. 575-576.

9 José María LACARRA y José GUDIOL, “El primer románico en Navarra. Estudio histórico arqueológico”, *Príncipe de Viana*, V (1944), pp. 242-243. En adelante citado LACARRA y GUDIOL, *Primer románico*.

10 *Ibidem*, p. 263. Resume su opinión en: José GUDIOL RICART y Juan Antonio GAYA NUÑO, *Arquitectura y escultura románicas*, col. “*Ars Hispaniae*”, vol. V, Madrid, 1948, p. 122. Por entonces la cabecera estaba todavía sin liberar de añadidos, como indica el texto y muestra la fig. 52.

11 George GAILLARD, “La Escultura del siglo XI en Navarra antes de las peregrinaciones”, *Príncipe de Viana*, XVII (1956), pp. 121-132.

cada después Lojendio defendía la vinculación leonesa, pero hacía derivar de Jaca la moldura ajedrezada del exterior absidal<sup>12</sup>. En los últimos años el nexo con Jaca en lo escultórico ha sido especialmente comentado por Durliat, opinión que comparto, aunque no la cronología que propone el investigador francés (comienzos del siglo XII), mientras que Yarza ha insistido en las semejanzas de los capiteles de Ujué con los de Leire<sup>13</sup>.

Curiosamente, la vinculación con Jaca tiene consecuencias para los dos términos de comparación, puesto que la aceptación conjunta de la cronología de Ujué apoyada en los documentos de Sancho Ramírez y la derivación jaquesa de sus patrones compositivos aportan un *terminus ante quem* para la construcción de la cabecera de Jaca y la ejecución de algunos de sus capiteles. El descubrimiento reciente del trazado original de la capilla mayor de la seo jaquesa supone un nuevo argumento que corrobora la dependencia de Ujué con respecto del modelo altoaragonés<sup>14</sup>.

Por su parte, la nave gótica fue pronto relacionada con el hecho de que el rey Carlos II hubiera elegido el templo como lugar donde depositar su corazón, siguiendo la costumbre bajomedieval de distribuir cuerpo, corazón y entrañas en distintas iglesias donde rezarían

por el alma del difunto. Así lo proclamaba un antiguo cuadro que decoraba el interior de la iglesia<sup>15</sup>. La crónica escrita en el siglo XV por el Príncipe de Viana además afirmaba que dicho soberano había iniciado la construcción de un “colegio” en la localidad<sup>16</sup>. No extraña, por tanto, que Lacunza, Madrazo y quienes les han seguido atribuyeran al monarca la iniciativa de la gran portada meridional, la propia nave y las pinturas murales del coro<sup>17</sup>. De ahí se derivaba una datación de la nave entre 1349 y 1387, que ha sido aceptada de manera generalizada<sup>18</sup>. La mayor parte de los autores han comparado las soluciones adoptadas en Ujué y Leire, comunes en la combinación de cabecera románica tripartita y amplia nave gótica, y han valorado la excepcional anchura de la nave (14,70 m), poniéndola en relación con otros edificios navarros de la época<sup>19</sup>.

A la hora de buscar el origen de las peculiaridades de la nave ujetarra destaca el comentario de Torres Balbás, que relacionó el “ámbito en alto que la rodea y atraviesa los contrafuertes bajo pequeñas bóvedas de crucería” con iglesias aragonesas, con las que también tendría en común el coro en alto a los pies<sup>20</sup>. La discusión de la cronología por parte de Martínez de Aguirre y Menéndez Pidal<sup>21</sup>, a partir del estudio de las circunstancias históricas y los escudos he-

12 Luis M<sup>a</sup> de LOJENDIO, *Navarre romane*, La Pierre-qui-vire, 1967, p. 141.

13 Marcel DURLIAT, *La sculpture romane de la route de Saint-Jacques*. De Conques à Compostelle, Mont-de-Marsan, 1990, pp. 244-245; piensa que la cabecera románica existente en Ujué habría sido realizada por los canónigos de Montearagón tras su asentamiento en el santuario navarro. Considera que del templo de Sancho Ramírez no queda nada a la vista (no sabemos si hubiera identificado con este templo las cimentaciones encontradas en la reciente excavación); Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE, “Ujué”, ERN, vol. III, pp. 1423-1436; Joaquín YARZA LUACES, *Arte y arquitectura en España 500-1250*, Madrid, 1984, p. 162.

14 A este respecto pueden verse mis conclusiones publicadas en dos obras colectivas: Clara FERNÁNDEZ-LADREDA (dir.), Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE y Carlos J. MARTÍNEZ ÁLAVA, *El arte románico en Navarra*, Pamplona, 2002 y ERN, pp. 1423-1436.

15 Decía su letrero del siglo XVIII: “D. Carlos II de Navarra erigió y dotó esta Real Iglesia, y dexó su corazón en ella”: LACUNZA, *Fundación*, p. 39. Pensaba Lacunza que habrían existido documentos justificativos de esta afirmación en el archivo parroquial, cuyos papeles se habrían perdido en la invasión francesa. Se trata de un argumento muy frágil, en razón de la capacidad de reinención de la historia a la búsqueda de hechos gloriosos y patronazgos regios fantasiosos que demostraron en tantas ocasiones los escritores locales de los siglos XVII y XVIII.

16 Carmen ORCÁSTEGUI GROS, *La Crónica de los Reyes de Navarra del Príncipe de Viana* (Estudio, Fuentes y Edición crítica), Pamplona, 1978, p. 238.

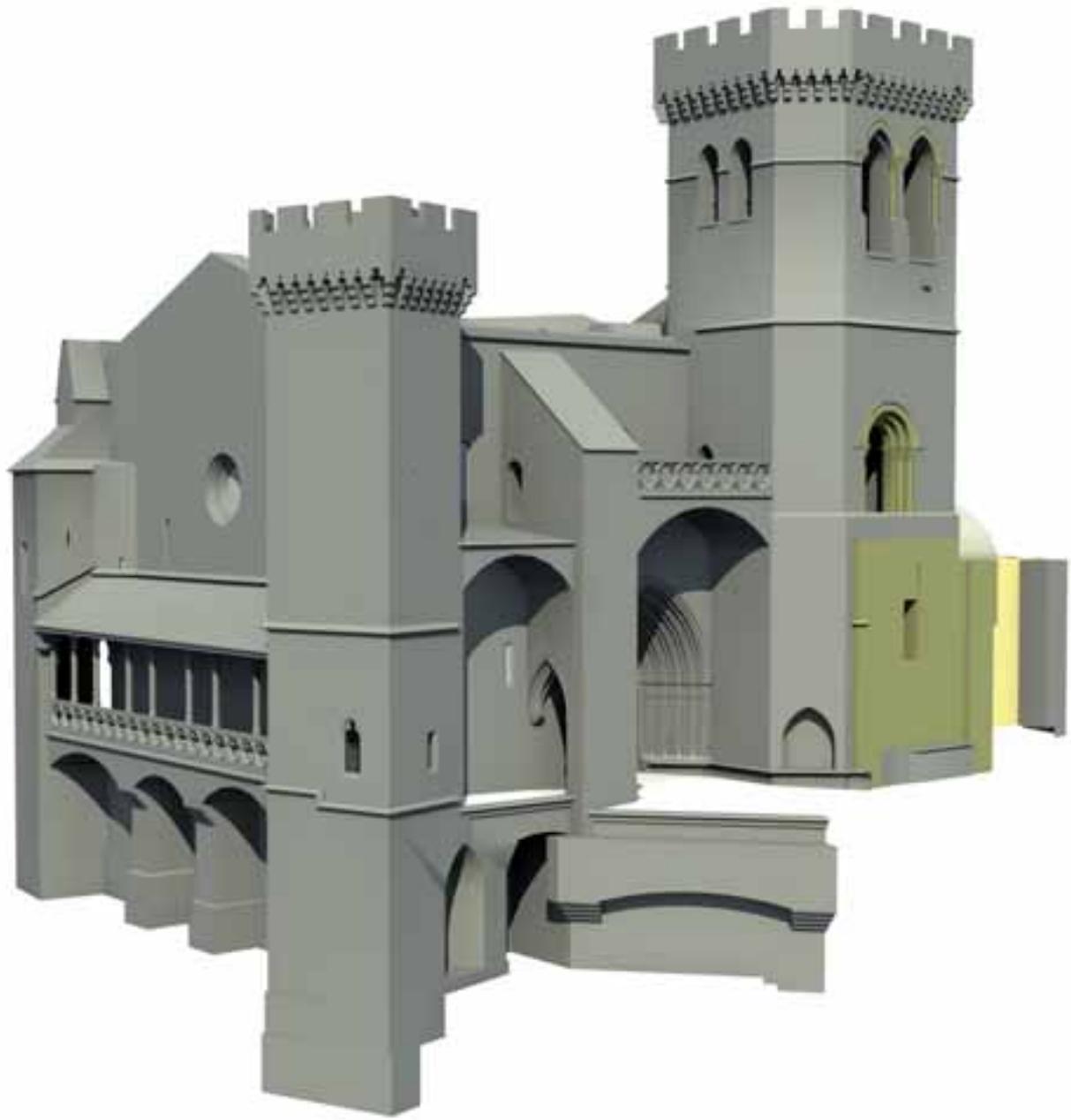
17 MADRAZO, *Navarra*, vol. III, p. 297.

18 Biurrun estima que la nave quedó interrumpida el 30 de abril de 1368: Tomás BIURRUN SOTIL, *El arte románico en Navarra o las órdenes monacales, sistemas constructivos y monumentos cluniacenses, sanjuanistas, agustinianos, cistercienses y templarios*, Pamplona, 1936, p. 576. Entre otros, José Esteban URANGA GALDIANO y Francisco ÍÑIGUEZ ALMECH, *Arte medieval navarro*, Pamplona, 1973, IV, p. 131; CMN, III, p. 512. Isidro G. BANGO TORVISO, “Arquitectura gótica”, *Arquitectura gótica, mudéjar e hispanomusulmana*, t. 2 de la col. “Historia de la arquitectura española”, Zaragoza, 1985, p. 551; José María AZCÁRATE, *Arte gótico en España*, Madrid, 1990, pp. 57-58.

19 El análisis detallado de la bóveda de Leire demuestra que los procesos constructivos de ambos templos en realidad no tienen mucho que ver, más allá de la existencia común de fases sucesivas en épocas románica y gótica. Sobre la bóveda de Leire: Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE, “La nave gótica de Leire: evidencias para una nueva cronología”, *Archivo Español de Arte*, LXIV (1991), pp. 39-53.

20 Leopoldo TORRES BALBÁS, *Arquitectura gótica*, Madrid, 1952, vol. VII de la col. “Ars Hispaniae”, p. 221: “atribuida a la iniciativa del rey Carlos II el Malo (1350-1387), que parece empleó en ella cuantiosos caudales”.

21 En el curso de la realización de mi tesis doctoral no encontré argumentos documentales o estilísticos que probaran la realización de la nave de Ujué por el rey Carlos II; el examen de las circunstancias que envolvieron su azaroso reinado retrasaba una hipotética participación del soberano en la promoción de la obra al período 1364-1379: Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAS, *Arte y monarquía en Navarra 1328-1425*, Pamplona, 1987, pp. 300-303. Fue un estudio posterior el que permitió concluir que el edificio tuvo que ser iniciado antes: Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE y Faustino MENÉNDEZ PIDAL, *Emblemas heráldicos en el arte medieval navarro*, Pamplona, 1996, pp. 408-419 (en adelante MARTÍNEZ DE AGUIRRE y MENÉNDEZ PIDAL, *Emblemas*).



- Siglo XI: segundo proyecto
- Siglos XII-XIII
- Siglo XIV
- Siglo XV

Santa María de Ujué: fases medievales de su evolución constructiva

ráldicos ubicados en las claves de bóveda, dio pie a nuevos planteamientos, en la medida en que hacía muy difícil admitir un inicio de la obra posterior a 1349; al mismo tiempo, la presencia de una clave con las armas del abad de Montearagón Ramón Sellán acreditaba la terminación de la bóveda después de 1359. Volveremos más adelante sobre la cuestión.

Con respecto al muro que envuelve la cabecera y la torre románicas, su estructura ha sido contemplada por algunos autores como parte del antiguo complejo fortificado constituido por la iglesia y el castillo real inmediato, el llamado *Castillazo*. Es evidente que no responde exactamente a la tipología más difundida en construcciones fortificadas medievales. Jimeno Jurío supuso que el “alto muro de la parte oriental próximo a la cabecera” había sido emprendido por Carlos II en 1378-1379 para residencia real y gran hospital “que diera cobijo a los pobres y romeros”<sup>22</sup>. La documentación no lo corrobora.

Vamos a examinar de manera diferenciada cada una de las principales construcciones medievales que conforman el complejo arquitectónico: la cabecera, la torre, la gran nave eclesial con su circuito perimetral, la edificación aneja denominada tradicionalmente como “universidad”, el muro que envuelve la parte oriental junto con los arcos del “claustro” y la casa prioral.

### La cabecera románica

La parte más antigua del templo actualmente a la vista (sin contar las hiladas de la edificación anterior que asoman bajo el exterior de los ábsides) consiste en la cabecera triabsidada con su correspondiente tramo de naves<sup>23</sup>.

Se proyectó una cabecera eclesial que quedaba a medio camino entre las grandes iglesias monásticas y las parroquias rurales. El hecho de que los arcos de embocadura estén descentra-

dos con respecto a los correspondientes ábsides ha llevado a pensar que la intención era adaptarla a una edificación previa, o bien continuarla con tres naves más estrechas igualmente románicas (aunque no se explica fácilmente una disposición de esta naturaleza compatible con la falta del transepto).

El tipo arquitectónico elegido es bastante frecuente. La cabecera compuesta por tres ábsides escalonados contaba con un antecedente importantísimo en el propio reino de Pamplona, la abadía de Leire. Aún así habría supuesto una cierta novedad en el modesto panorama de la arquitectura navarra del siglo XI, porque todavía esta fórmula no había alcanzado difusión. Ahora bien, las cabeceras de Ujué y Leire no responden a una misma manera de proyectar, puesto que en Ujué la capilla mayor es poco más profunda que las dos laterales. En una cabecera triabsidal proporcionada, la limitación en la profundidad de la capilla mayor se consigue mediante dos procedimientos: bien disponiendo anteábsides de la misma profundidad en las tres capillas, bien dotándolas de anchura semejante. En la cripta legerense, un anteábside o tramo recto por delante de la curvatura del ábside central acentúa la profundidad del mismo con respecto a los laterales; a lo que se une que es considerablemente más ancho<sup>24</sup>. En cambio, Ujué modera la desigualdad de anchura entre los tres ábsides y dispone anteábsides con idéntica profundidad, quizá con la intención de que la cabecera no fuera más allá de un determinado límite ¿a fin de evitar la construcción de una cripta motivada por el desnivel? Si fue esa la razón, no se debería a la incapacidad de construirla, sino a su elevado coste y a su falta de utilidad (no consta que hubiera reliquias prestigiosas en el santuario)<sup>25</sup>.

Cuando decidieron ampliar el templo prerrománico de Leire, avanzaron la cabecera románica con respecto al edificio previo el espa-

22 José María JIMENO JURÍO, *Ujué*, Pamplona, 1979 (2ª ed.), pp. 22 y 27.

23 El examen de los sillares inferiores del exterior permite observar las hiladas de regularización, con radio de curvatura más amplio, que permite apoyar con seguridad la nueva cabecera en los muros de la antigua estructura tripartita.

24 Se ve perfectamente en la cuidada planimetría de la cripta de Leire realizada por Amaia Prat para la ERN, vol. III, p. 1508.

25 Décadas antes se había realizado una en Leire (atípica por la división en dos de la nave central) y en fechas no muy posteriores se acometerían las de Murillo de Gállego (quizá relacionada con la consagración documentada de 1102) y Sos del Rey Católico. Sobre estas criptas: Carlos J. MARTÍNEZ ÁLAVA, “Los espacios subterráneos: la función tectónica y litúrgica de las criptas románicas”, *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, Aguilar de Campoo, 2008, pp. 9-67.



Cabecera románica: exterior

cio suficiente como para que el interior de la nueva cabecera pudiera acoger con amplitud a toda la comunidad. De este modo, mientras se ejecutaba la nueva cabecera los monjes podían seguir celebrando en el templo prerrománico; una vez terminada, podrían reunirse cómodamente en el nuevo espacio y acometer el derribo del antiguo para la culminación de las obras. En cambio, en Ujué la cabecera del románico pleno se superpuso sobre la edificación previa, con lo que durante el tiempo de las obras la iglesia habría quedado inhabilitada para su uso litúrgico. No creo aventurado concluir que el colectivo al que servía la iglesia de Ujué no

precisaba usar su templo con la misma necesidad que la pujante comunidad monástica legerense.

Si comparamos el exterior de Ujué con Leire advertiremos inmediatamente que la cabecera de la abadía benedictina, obra del primer románico, se encuentra muy escasamente articulada, tanto en horizontal como en vertical. Los muros se elevan lisos, sin otras interrupciones que los vanos, desde el suelo hasta las cornisas. Tampoco hay elementos que ritmen o enmarquen las ventanas. En cambio, en Ujué el exterior de los ábsides se organiza a la manera del románico pleno en dos niveles diferencia-



Cabecera románica: exterior

dos por medio de una moldura ajedrezada: el inferior es liso a manera de zócalo y sobre él se eleva el cuerpo en que se abren las ventanas, que a su vez termina en cornisa ajedrezada sobre canchillos lisos. El primer edificio del entorno donde advertimos el recurso a las molduras ajedrezadas para diferenciar niveles en exteriores absidales es la catedral de Jaca, en la década 1080-1090. Allí la composición alcanza mayor complejidad, porque añaden una moldura intermedia a la altura de los cimacios de los capiteles de las ventanas. Como hemos visto en el breve resumen historiográfico, las mol-

das ajedrezadas y la decoración de los capiteles de Ujué han sido esgrimidas a la hora de emparentar nuestro santuario con la catedral aragonesa.

Cada ábside de Ujué se distribuye verticalmente en tres paños separados por resaltes a manera de contrafuertes de escasa potencia. Apenas cumplen función estructural, pero articulan el muro del mismo modo que las columnas de los ábsides de la catedral de Jaca, que a su vez tienen su razón de ser en la imitación de obras de mayor empaque, como San Saturnino de Toulouse. En la Francia de la segunda

mitad del siglo XI no es rara la inclusión de resaltes de este tipo en las cabeceras, tanto en la forma columnaria, más elaborada, como a modo de contrafuertes. Esta articulación plástica de los exteriores murales es un rasgo propio del románico pleno, como también lo es el enmarque de la ventana, aquí mediante arquivolta acompañada de chambrana ajedrezada apeada en columnillas, que vuelve a traernos a la memoria la solución aplicada en el único ábside conservado de la catedral de Jaca.

Evidentemente la iglesia navarra simplifica el proyecto jaqués. Se conforma con dimensiones claramente inferiores y prescinde de otros elementos de monumentalidad como el transepto. No podemos confirmar la derivación jaquesa de la composición interna de la capilla mayor, mediante dos arcos ciegos que flanquean la ventana<sup>26</sup>. El uso de arcos ciegos no puede ser verificado en la seo jaquesa, puesto que la capilla mayor fue sustituida en el siglo XVIII por otra de mayores dimensiones. No es descartable su existencia, ya que los vemos en Iguácel, templo derivado de la seo jaquesa, donde tres ventanas alternan con dos arcos ciegos. Un plano previo a la destrucción de la capilla mayor jaquesa dibuja una ventana axial, sin vanos laterales<sup>27</sup>.

En cada ábside lateral hay una ventana axial, sin arcos ciegos flanqueantes. La diferenciación entre ábside central y laterales, de forma que éstos últimos sean más sencillos, es una constante en la arquitectura románica. Pero los laterales ofrecen una novedad, consistente en el hecho de que la rosca de las ventanas invade la curvatura de la bóveda. Esta solución será muy habitual en el románico tardío, pero no tanto en el románico pleno<sup>28</sup>. Examinando con detalle los proyectos de Jaca y Ujué también podemos encontrar una explicación para este rasgo. Los interiores de los ábsides laterales de Jaca estaban recorridos por tres molduras ajedrezadas



Cabecera románica: detalle de ventana del ábside meridional

horizontales: una bajo el arranque del abocinamiento de la ventana, otra a la altura de los cimacios de los capiteles y otra en la imposta de arranque de la bóveda<sup>29</sup>. Como en Ujué se dio una simplificación generalizada del proyecto jaqués, al disminuir la altura de los ábsides prescindieron de una de las tres molduras, con lo que la intermedia pasó a marcar el arranque de la bóveda.

Un nexo fundamental entre Jaca y Ujué se manifiesta en la ornamentación de los capiteles. El único original del interior de la capilla mayor navarra es doble (apea sobre dos co-

26 Aunque los dos arcos ciegos están muy restaurados, fotografías antiguas demuestran que se siguió el trazado original (véase el capítulo dedicado a intervenciones posteriores a 1940).

27 Los planos antiguos de la catedral de Jaca fueron dados a conocer en la exposición *En torno a la catedral de Jaca* celebrada en Huesca en 2004. En Loarre, iglesia igualmente relacionada con Jaca, no hay arcos ciegos entre las ventanas, pero sí en el nivel inferior del ábside. Tampoco los hay en otras iglesias vinculadas con Jaca como Javierrelatre o Sasave.

28 Esta solución tenía antecedentes en el primer románico, como comprobamos en San Caprasio de Santa Cruz de la Serós.

29 El ábside meridional sólo conserva en buen estado la superior; las otras dos fueron picadas. En el septentrional se ven las tres, interrumpidas por el retablo.



Cabecera románica: sección



Cabecera románica: detalle del interior de la ventana del ábside meridional

lumnas) y está dividido en dos registros, separados por banda doble horizontal<sup>30</sup>. En la parte inferior una figura masculina situada en la esquina alza el brazo izquierdo y baja el derecho. La desproporción del cuerpo es evidente, ya que el tamaño de la cabeza es superior a un tercio de la altura del personaje. El tratamiento anatómico resulta muy sumario y no se aprecia vestimenta (fue tallado el ombligo). El rostro se resuelve con un semióvalo en el que se marcan los ojos con círculos concéntricos y la nariz y cejas con bandas en relieve. La boca es una incisión horizontal y el cabello una red de rombos. A los lados se extienden rosetas cóncavas yuxtapuestas enmarcadas por tallos triples que no consiguen un entrelazamiento coherente. A mi parecer se trata de la simplificación (degradación extrema la llamaba Durliat) del hermoso capitel dedicado a figuras masculinas desnudas en las esquinas, acompañadas de entrelazo vegetal, leones y aves, que decora la primera pi-

<sup>30</sup> El reparto de registros en este y otros capiteles de Ujué hace que al inferior le correspondan dos tercios de la altura y al superior uno.

lastra del muro meridional de la catedral altoaragonesa, el que apea el arco de separación entre la nave de la epístola y el brazo del transepto. En el registro superior ujuetarra vemos volutas simplificadas, que asimismo recuerdan a obras jaquesas. El cimacio se decora con palmetas inscritas interconectadas, motivo omnipresente en la catedral altoaragonesa. El trabajo de trépano presente en volutas y palmetas, con pequeños orificios al final de nervaduras incisas, es una constante del taller escultórico de Ujué.

La ventana de la capilla septentrional se decora al interior con dos capiteles. El septentrional también se ordena en dos registros: debajo, palmetas inscritas muy toscas; encima, volutas y vástagos. El cimacio incluye semiesferas enmarcadas por tallos a manera de series de “ochos”, todo de gran rusticidad. Capiteles con palmetas inscritas y volutas encontramos en la catedral de Jaca (por ejemplo, en el segundo pilar compuesto del lado del evangelio contando a partir de la cabecera). Las esquematizaciones de entrelazo en “ochos” aparecen en capiteles jacetanos como en los interiores de la ventana de la capilla meridional y en canchillos del ábside. El capitel meridional de la misma capilla ujuetarra presenta un ave esquematizada en la esquina, a la que le falta la cabeza, a cuyos lados vemos cruces patadas enmarcadas en círculos; en la parte alta también aparecen volutas toscas. El cimacio despliega círculos con rosetas inscritas muy esquematizadas. El ave de alas explayadas como motivo central de capiteles es una constante en el repertorio languedociano. En Jaca lo vemos en el exterior de la ventana del ábside meridional, pero con una volumetría radicalmente distinta del planismo ujuetarra.

La ventana del ábside meridional se adorna igualmente con dos capiteles. El meridional con ave de esquina es en todo semejante al que acabamos de comentar. El septentrional se re-



Capitel de la arquería interior de la capilla mayor



Capitel de la catedral de Jaca (pilastra junto al brazo meridional del transepto)

parte en dos registros: en el tercio superior de nuevo volutas, pero esta vez el tallo central entre cada pareja está entorchado; el registro inferior se reparte en un diseño central con sucesión de incisiones oblicuas a partir de un filete que recorre la esquina de arriba abajo, acompañado de palmetas de gran tosquedad. No he encontrado en Jaca antecedente directo para este motivo, que recuerda muy lejanamente a los cabrios de ciertos capiteles legerenses. Los cimacios vuelven a contar con palmetas inscritas.

Hay más capiteles decorados en los arcos de embocadura de la cabecera románica. En el septentrional, uno se decora con dos bustos



Capitel con palmetas de la ventana del ábside septentrional (interior)



Capitel con ave de la ventana del ábside septentrional (interior)

masculinos con grandes cabezas de tratamiento elemental y brazos elevados. Uno parece calvo y el otro con tocado o cabello volumétrico apenas insinuado. Es una simplificación de los capiteles con cabezas de esquina tan habituales en el repertorio hispanolanguedociano y recuerda a ciertas cabecitas en iglesias secundarias del entorno jaqués (Sasave).

El arco central cuenta con los dos capiteles de mayor interés. El de la izquierda del observador (septentrional) incluye una figura masculina de esquina que parece cabalgar sobre una cabeza de animal que agarra con ambas manos. Otra vez simplifica un esquema figurativo procedente de Jaca, donde vemos personajes cabalgando animales cuyas cabezas sujetan con ambas manos<sup>31</sup>. El mismo esquema fue empleado en Loarre<sup>32</sup>. El frente del capitel está dedicado a tallos sinuosos entrelazados y rematados en hojas, que podrían esquematizar varias cestas jaquesas. El capitel frontero presenta dos figuras de esquina, una masculina y otra femenina

(por la cabeza cubierta), de cuerpo entero y vestidas, separadas por esquematizaciones vegetales parecidas a las anteriores; este capitel comparte con otros ujuetarras la existencia de un registro superior con volutas y tallos. Los cimacios repiten las semibolas con toscos entrelazos que ya hemos tenido ocasión de comentar.

Las grandes escocias de las basas constituían a ojos de Gudiol otro innegable nexo de conexión con la catedral jaquesa<sup>33</sup>. En las de los extremos de los arcos de embocadura hay elementos en relieve (en la septentrional se reconocen animales como en Iguácel).

Los capiteles exteriores de las ventanas de los ábsides han sufrido gran deterioro. Recurren a los mismos elementos que decoran los interiores: palmetas, cabrios, volutas, diseños circulares, etc., que no es preciso detallar, lo que confirma su ejecución por el mismo taller y en la misma campaña.

Toda la decoración escultórica románica es de una marcada tosquedad y de su análisis se

31 A mi entender el esquema figurativo desarrollado en Jaca deriva a su vez de Frómista, donde encontramos la muestra más hermosa del tema, en el capitel hoy conservado en el Museo de Palencia. Una excelente fotografía en Marcel DURLIAT, *La sculpture romane de la route de Saint-Jacques. De Conques à Compostelle, Mont-de-Marsan, 1990*, pp. 284-285. El de Jaca puede verse en p. 234.

32 *Ibidem*, p. 280.

33 LACARRA y GUDIOL, *Primer románico*, p. 264. Una basa con dos toros horizontales y una banda incisa central acaba de aparecer en las obras de la casa prioral.



Capitel con esquematizaciones vegetales del ábside meridional (interior)



Capitel del arco septentrional de embocadura de la cabecera



Capitel del arco central de embocadura de la cabecera románica (lado norte)



Capitel del arco central de embocadura de la cabecera románica (lado sur)



Basa del arco septentrional de embocadura de la cabecera románica

desprende que el cantero que los realizó se limitó a aplicar sobre la superficie a decorar dibujos que simplificaban fórmulas compositivas empleadas en ciertos capiteles de Jaca, y los talló con total despreocupación por el volumen o las proporciones. Era, en resumen, un artesano de escasa capacitación.

Merece la pena destacar ciertos elementos secundarios por su significación a la hora de comprender los procedimientos creativos de los constructores. Las molduras que recorren los muros en horizontal, marcando la ubicación de las ventanas, responden a tres motivos: el ajedrezado de dos hileras de billetes, en la línea de lo que se estaba haciendo en Jaca, el sogueado y los roleos. La moldura sogueada dispone de un antecedente en el románico aragonés, puesto que un motivo en buena medida semejante decora los soportes del arco de la puerta meridional de la iglesia alta de San Juan de la Peña, cuya cronología es discutida. Pueden encontrarse paralelos dispersos en el románico languedociano. En cuanto a la moldura con roleos, está conformada por un tallo sinuoso del que van brotando alternativamente hojas y racimos. Se trata de un diseño poco utilizado en el románico pleno, pero que contaba con larga tradición desde la Antigüedad, puesto que figura

en orlas de estelas funerarias. Nos interesa especialmente su empleo en tres estelas romanas procedentes de San Sebastián de Gastiáin, hoy en el Museo de Navarra<sup>34</sup>, en las que roleos semejantes orlan todo el frente. Este hecho, unido a la existencia de restos romanos procedentes de Ujué conservados en el mismo museo (un ara votiva con cabeza de toro<sup>35</sup>), lleva a plantear si los canteros románicos tuvieron ante sus ojos un relieve romano decorado con este mismo motivo. En tal caso, los escultores de Ujué habrían compartido con los directores del taller jaqués el interés por incorporar a su repertorio motivos y formas procedentes de la antigüedad<sup>36</sup>.

Otro aspecto a comentar de las molduras horizontales consiste en su disposición escalonada en los ábsides laterales, mediante quiebro que dibuja doble ángulo recto. Además de la propia catedral, otro edificio del entorno jacetano nos da la clave para contextualizar este recurso ornamental, ya que una moldura con doble quiebro adorna la fachada meridional de Santa María de Iguácel. Recientemente he propuesto una interpretación de la inscripción de este templo a partir de los significados de los términos en él empleados, que llevaría a concluir que fue ejecutada con posterioridad a la muerte de Sancho Ramírez (1094), en fechas cercanas a las que suponemos para Ujué<sup>37</sup>. Cabe preguntarse si las molduras quebradas tenían alguna correspondencia con las líneas fundamentales del proyecto y, en efecto, parece que quieren ir a buscar las impostas de los capiteles (no decorados) de los arcos formeros. Finalmente esa correspondencia no se materializó: ni la moldura concluye en el frente de la separación entre ábsides, ni los capiteles que apean los formeros reciben ornamentación.

El proyecto de la cabecera de Ujué es proporcionado; su ejecución, deficiente. La mayor torpeza en lo arquitectónico, comparable a la

34 Museo de Navarra, Pamplona, 1989, pp. 42 y 46.

35 *Ibidem*, p. 47.

36 Al respecto, además del artículo seminal de Serafín MORALEJO, "Sobre la formación del estilo escultórico de Frómista y Jaca", *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte*, Granada, 1976, pp. 427-434, véanse las recientes publicaciones de Francisco PRADO-VILAR, "Saevum facinus: estilo, genealogía y sacrificio en el arte románico español", *Goya*, 324 (2008), pp. 173-199, y "Lacrimae rerum: San Isidoro de León y la memoria del padre", *Goya*, 328 (2009), pp. 195-221.

37 Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE, "Arquitectura y soberanía: reflexiones sobre las empresas arquitectónicas de Sancho Ramírez", en prensa. En cuanto a las molduras quebradas, las vemos en los muros meridional y occidental de la catedral jaquesa, pero los quiebros son sencillos, no dobles como Ujué e Iguácel.



Detalle de la moldura bajo la arquería interior de la capilla mayor

rudeza de sus relieves, se encuentra en el primer tramo de las tres naves, puesto que los arcos de separación son excesivamente bajos. El problema de la composición de iglesias de tres naves de escasa altura, cubiertas con bóvedas de cañón paralelas, no había sido bien resuelto en la arquitectura sudpirenaica del siglo XI. Pensemos en la cripta de Leire o en San Martín de Buil, donde hicieron arrancar los arcos de la altura del ara.

La incoherencia que se advierte en la conexión entre ábsides y arcos de separación de naves resulta de entrada inexplicable. ¿Cómo es posible que un templo que está correctamente proyectado pero torpemente ejecutado en su cabecera se encuentre, en cambio, mal proyectado y mal ejecutado en su primer tramo de naves? La hipótesis explicativa se apoya de nuevo en el conocimiento de lo que por entonces estaba construido en el entorno. En la catedral de Jaca primero se alzaron los ábsides y los muros perimetrales, y en un segundo momento los pilares de las naves. Además, su proyecto incluía un gran transepto, del que carece Ujué. No todos los templos de tres naves en la época incluyeron transepto: el más monumental de las inmediaciones, Leire, carecía de él; pero Leire no había renunciado a la altura de las naves, que

alcanzan 10,60 m en la central, frente a los 8,55 que hoy tiene Ujué (recordemos que no se conserva la bóveda original). Este dato resulta más significativo si lo ponemos en conexión con otros: mientras en Leire la nave central tenía 5 m de anchura, en Ujué llega a los 6,50. De este modo, en Leire la proporción anchura-altura es 1:2,1, mientras que en Ujué es 1:1,3. El arco de embocadura de la nave central de Ujué culmina a 6,80 m, frente a los 9,90 de los fajones de la nave central de Leire. El modo como aparecen doblados los arcos formeros y la existencia de una moldura superior lisa que marca la imposta a partir de la cual se lanza la bóveda son otras tantas coincidencias entre Leire y Ujué que hacen muy verosímil que el arquitecto de Ujué conjugara soluciones jacetanas y legerenses, desde el momento en que (él o el promotor) descartó la idea de realizar un gran transepto y conseguir un edificio esbelto.

Ignoramos por qué renunció a incluir capiteles decorados en las columnas que apean los arcos de separación de naves, mientras que sí dispuso basas más ornamentadas de lo habitual y capiteles figurativos en los tres arcos de embocadura. Tanto Leire como Jaca ubicaron capiteles decorados en las cuatro caras de los pilares compuestos.



Interior de la cabecera

Ujué es el único edificio del románico navarro llegado a nuestros días que incorpora una ventana en forma de cruz en su muro occidental, concretamente en el paño que queda por encima del arco de embocadura del lado del evangelio. Quizá tenga también origen aragonés, puesto que en su primer románico encontramos vanos cruciformes comparables. El principal estudioso de este tipo de vanos en el reino vecino, Fernando Galtier, considera que aparecen “en las iglesias construidas por los maestros lombardos o en aquéllas que acusan influencias lombardistas”, siendo su emplazamiento más habitual el muro oriental o el oc-

cidental de la nave<sup>38</sup>. No existe a la vista en la catedral de Jaca, pero sí los hay en su entorno, por ejemplo en Barós, pequeña aldea cercana a la sede diocesana altoaragonesa, donde se abre sobre el arco de acceso al ábside. Es un detalle más para suponer que fueron canteros aragoneses quienes llevaron a cabo la cabecera románica ujetarra. No es fácil conciliar esta ventana, que había de corresponder a un muro exterior, con la hipotética cubierta del espacio que antecedió al arco de embocadura.

El aparejo mediano utilizado en la construcción de la cabecera de Ujué presenta como características: a) hiladas que se inician con un



Ventana cruciforme sobre el arco de embocadura de la capilla septentrional (vista interior)



Reconstrucción gráfica de la cabecera románica

sillar y terminan con dos; b) disparidad de alturas que oscilan entre 18 y 40 cm; y c) despieces diferentes en cada semicilindro, predominando las piezas menos altas en el septentrional y las más grandes en el central. También en esta organización las fórmulas ujetarras coinciden con lo que se estaba haciendo en el entorno jacetano a finales del siglo XI. Este aparejo ligeramente irregular será abandonado conforme avance la asimilación de las fórmulas propias del románico pleno en Aragón y en Navarra, cuando se uniformizarán las hiladas. Aunque no es descartable que se mantuvieran cuadrillas continuadoras del aparejo tradicional, lo cierto es que no podemos confirmar su pervivencia con posterioridad a 1120, lo que supone un argumento más para fechar la construcción de la cabecera en un marco cronológico que podemos concretar entre 1080 y 1100.

Para fijar la cronología de la cabecera es preciso afrontar el examen de los primeros documentos que mencionan Santa María de Ujué. Desde el artículo de José María Lacarra, publicado en 1947, viene siendo identificada con las referencias a una fortaleza del reino de Pamplona llamada Santa María insertas en fuentes

musulmanas. El geógrafo Al Himyari, que escribía en el siglo XV recopilando informaciones anteriores procedentes de diversos autores, al referirse a Santa María de Algarbe menciona: “Otra localidad, del nombre de Santa María, es la primera de las fortalezas que forman parte del sistema de defensa de Pamplona. Es la que está construida con más solidez y ocupa la posición más elevada. Está construida en una altura que domina el río Aragón, a una distancia de tres millas de este río”<sup>39</sup>. Lacarra dedujo que correspondía “sin duda alguna, al castillo de Ujué, llamado en la Edad Media *Sancta María de Uxua*, o simplemente *Sancta María*”<sup>40</sup>. Aunque se ha propuesto que la somera descripción refleje la situación de la fortaleza en el siglo X, no es posible datar la noticia con exactitud, ya que Al-Himyari compuso su obra a partir de fuentes variadas, unas más antiguas y otras menos; la mayor parte de los comentarios de carácter histórico que copia se consideran de época almohade.

Por la parte cristiana, como reconocía Lacarra, Ujué no aparece en ningún documento fiable anterior a mediados del siglo XI. El listado de tenentes<sup>41</sup> del que dio cuenta Agustín

39 AL-HIMYARI, *Kitab ar-Rawd al-Mi'tar*, trad. por M<sup>a</sup> Pilar Maestro González, Valencia, 1963, pp. 237-238.

40 JOSÉ M<sup>a</sup> LACARRA, “Santa María de Ujué”, *Al Andalus*, XII (1947), pp. 484-485.

41 Los tenentes eran nobles a quienes confiaba el monarca la custodia de un castillo y su distrito.

Ubieto Arteta, revisado en profundidad por Uranga Santesteban, se inicia con Íñigo Sánchez en junio de 1055, ya en tiempos de Sancho IV el de Peñalén<sup>42</sup>. Por tanto, el papel de Ujué en el siglo X y la hipotética monumentalización de su iglesia y castillo no pueden ser verificados documentalmente<sup>43</sup>. ¿Hemos de pensar en una fortaleza importantísima del siglo X posteriormente desaparecida, o mejor eclipsada, hasta la recuperación de protagonismo ya a mediados del siglo XI? ¿Cabría suponer otra historia, de modo que la relevancia de Ujué se iniciara en el primer tercio del siglo XI, cuando Sancho el Mayor fortificó diversos puestos fronterizos asomados a Al Andalus, tal y como describe para Aragón una controvertida bula papal de 1084-1085<sup>44</sup>? ¿Habría sido edificado el castillo en tiempos de García el de Nájera, en el segundo cuarto del siglo XI? Ni el edificio hoy en pie, ni el localizado en la excavación han proporcionado restos materiales pertenecientes a los primeros tiempos de la expansión pamplonesa en el siglo X. Consecuentemente, nada podemos decir sobre los condicionamientos que una hipotética iglesia prerrománica pudo ejercer sobre el proyecto de la cabecera de finales del siglo XI aquí estudiada<sup>45</sup>. En el capítulo dedicado a la excavación arqueológica se ha expuesto el significativo hallazgo del testero tripartito con remates rectos posterior al año mil. No han sido localizadas evidencias de la continuidad de las naves. Las recientes excavaciones han demostrado que el nivel original del pavimento de la cabecera románica era muy semejante al actual, porque debajo del enlosado aparece enseguida la roca en la que fueron tallados varios sepulcros. La nave gótica se en-

cuentra por debajo de dicha cota, lo que induce a pensar que el lecho pétreo fue excavado para dar mayor esbeltez al templo del siglo XIV<sup>46</sup>.

La época y las circunstancias históricas que causaron la renovación de este edificio previo son conocidas a partir de las donaciones de Sancho Ramírez a las iglesias de Santiago de Funes y Montearagón, la concesión por el mismo monarca de diversas exenciones a los habitantes de Ujué y la confirmación de las posesiones de Montearagón por Pedro I<sup>47</sup>. Para nuestro interés, que es conocer cuándo, cómo y por qué fue iniciado el templo del pleno románico, resultan de gran importancia tanto la mención de las obras en curso como su motivación.

Con respecto a la cronología, un diploma por el cual Sancho Ramírez otorga carta de donación a Santiago de Funes afirma que el monarca estaba edificando una iglesia en Santa María de Ujué: *Similiter placuit nobis uolenti animo et spontanea uoluntate et edificamus ecclesiam beate Dei Genitricis Marie in Uxue*. Su fecha es problemática. En la edición más reciente, Barrios Martínez lo data el 13 de enero de 1086, conforme al texto, pero advierte que en enero de ese año era todavía obispo de Jaca el infante García, y no Pedro que es quien figura en la cláusula correspondiente (*Alius episcopus Petrus in Iacha*). Es uno más de los documentos problemáticos del reinado de Sancho Ramírez. Otros autores lo consideran del año 1089. Para nuestro interés, resulta poco relevante si el reconocimiento de la promoción regia de las obras se hizo en 1086 o en 1089, asunto de cierta trascendencia, en cambio, para la cronología de la catedral de Jaca.

42 Agustín UBIETO ARTETA, *Los "tenentes" en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*, Valencia, 1973, p. 165. URANGA, Ujué, pp. 53-60.

43 Con posterioridad a los escritos de Lacarra se han publicado las colecciones documentales del monasterio de Leire, la catedral de Pamplona y Sancho el Mayor. En ninguna de ellas hay referencias a Ujué anteriores al año 1050: Roldán JIMENO y Aitor PESCADOR, *Colección documental de Sancho Garcés III, el Mayor, rey de Pamplona (1004-1035)*, Pamplona, 2003; José GOÑI GAZTAMBIDE, *Colección Diplomática de la Catedral de Pamplona. Tomo I (829-1243)*, Pamplona, 1997; Ángel Juan MARTÍN DUQUE, *Documentación Medieval de Leire (siglos IX a XIII)*, Pamplona, 1983.

44 La bula, que contiene algún error histórico, menciona específicamente los castillos de Ruesta, Ull, Sos, Uncastillo, Luesia, Biel, Agüero y Murillo, todos aragoneses, porque se dirige al obispo de Jaca. Es posible que hubiese edificaciones semejantes en la frontera pamplonesa. El texto fue transcrito por Paul KEHR, "Cómo y cuándo se hizo Aragón feudatario de la Santa Sede. Estudio diplomático", *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 1 (1945), pp. 314-317.

45 La existencia de un edificio prerrománico había sido tradicionalmente admitida por la mayor parte de los estudiosos (entre los que me cuento: Clara FERNÁNDEZ-LADREDA (dir.), Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE y Carlos J. MARTÍNEZ ÁLAVA, *El arte románico en Navarra*, Pamplona, 2002, p. 74). Ya fue expuesta en el primer estudio histórico-artístico de la cabecera ujuetarra: LACARRA y GUDIOL, *Primer románico*, p. 264. Las dimensiones de los arcos de embocadura de la cabecera románica hacían pensar en un templo de tres naves, siendo las laterales muy estrechas. La constatación arqueológica de que no hay restos de edificaciones del siglo X en la cabecera ujuetarra obliga a modificar el discurso. Para todo lo relativo a estos hallazgos y las valoraciones acerca del destino de la construcción remito al capítulo correspondiente en esta misma publicación.

46 Este mismo procedimiento se ha observado en San Pedro de la Rúa de Estella.

47 Los documentos han sido transcritos en distintas ocasiones: Ramón de HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias del Reyno de Aragón*, vol. VII, Pamplona, 1797, p. 301; URANGA, Ujué, docs. 1-3; Ángel CANELLAS LÓPEZ, *Colección Diplomática de Sancho Ramírez*, Zaragoza, 1993, docs. 85, 106, 108, 137 y 138; María Dolores BARRIOS MARTÍNEZ, *Documentación de Montearagón (1058-1205)*, Huesca, 2004, docs. 3 y 10.



Montaje fotográfico con las bóvedas de las tres capillas románicas

En cuanto a las motivaciones del soberano, en el documento de concesión de exenciones a los habitantes de Ujué el rey agradece la “buena voluntad” y el “gran servicio” que le habían ofrecido<sup>48</sup>. ¿En qué habían consistido? El texto llegado a nuestros días no lo especifica, pero al parecer sí una copia del privilegio que manejó Moret, quien expone que el soberano lo hizo “porque vosotros fuisteis los primeros que me reconocisteis por vuestro señor y rey en aquella entrada de Pamplona y me entregasteis el castillo”<sup>49</sup>. Además, este ejemplar de la concesión estaba fechado en el mes de julio de 1076. El rey estaba agradecido porque la fortaleza de Ujué había sido la primera en reconocerlo como monarca tras el asesinato del titular de la corona pamplonesa, su primo Sancho IV el de Peñalén, por un complot en el que intervinieron miembros de la familia regia. Las concesiones resultan muy favorecedoras e incluyen una alusión a la existencia del castillo, puesto

que el soberano se compromete a hacerse cargo de la reconstrucción en caso de que cayera su fábrica<sup>50</sup>.

Estos datos ayudan a contextualizar una obra que de otra manera resultaría inexplicable. En efecto, no son muchos los templos de finales del siglo XI en los que puede documentarse una intervención directa del monarca encaminada a la financiación de su fábrica. ¿Por qué razón, si no, habría emprendido la construcción de una iglesia de estas características? Sancho Ramírez no tuvo intención de conferirle la dignidad de capilla real, ni de establecer una pujante comunidad monástica o canónica, ni pensó en el templo como centro rector de la reconquista al sur de la muga del reino de Pamplona, condición otorgada a Santiago de Funes. En consecuencia, la promoción de una nueva cabecera es meramente un acto de agradecimiento a la población de Ujué (¿y una palmaria manifestación de devoción a la Virgen en la

48 Hec est [carta] quam facio ego Sancius rex ad uos homines de Santa Maria [de Uxue] ut sit firma et durabilis in secula per bonam uoluntatem que uos [me] habuistis et pro magno seruicio que me fecistis: Luís Javier FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, “Colección de «fueros menores» de Navarra y otros privilegios locales (I)”, *Príncipe de Viana*, XLIII (1982), pp. 277-279.

49 José de MORET, *Anales del reino de Navarra*. Edición anotada e índices dirigida por: Susana Herreros Lopetegui, Pamplona, 1989, vol. III, n.º 668 (p. 490).

50 “Et si cadet illo castello, rex faciat facere”: URANGA, Ujué, ap. doc. 1.



Torre románica reedificada en época gótica

advocación que allí se veneraba?) que tan importante papel había jugado en un momento crítico de su reinado. La interrupción poco canónica del templo pudo deberse a la muerte prematura del rey aragonés en el sitio de Huesca (1094).

Como se verá en el capítulo dedicado a las intervenciones en el edificio, la cabecera actual es el resultado de numerosas transformaciones de lo ejecutado a finales del siglo XI. La reconstrucción de elementos que habían sido modificados o destruidos a lo largo de los siglos, incluidas buena parte de las bóvedas (son originales las dos de horno de las capillas laterales y las de sus anteábsides), la apertura y a veces posterior tapiado de puertas en los muros laterales, las consecuencias derivadas de la elevación y sucesivas modificaciones de la torre, y la adición de un arco gótico de refuerzo en el anteábside meridional son otras tantas alteraciones de lo que fue uno de los encargos pioneros del pleno románico en tierras navarras.

### La torre románica

Con posterioridad a la cabecera pero todavía en época románica fue edificada la gran torre. Sobre el plano se aprecian sus dimensiones, algo mayores que las de otras torres de campanas del románico pleno o tardío del entorno. No acredita una finalidad preferentemente defensiva, puesto que carece de elementos propios de la tipología, como las saeteras (resulta muy ilustrativa la comparación con la torre zaragozana de Obano, en las inmediaciones de Luna, edificada en la misma década y por encargo del mismo monarca). Las transformaciones de que ha sido objeto a lo largo del tiempo han modificado en tal modo su aspecto que hoy resulta complicado reconocer cuál había sido el proyecto inicial.

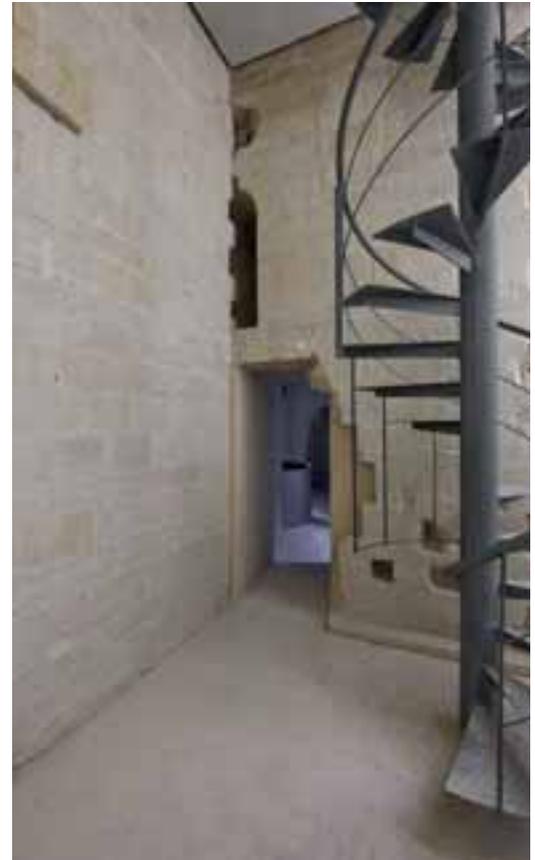
Se conserva a la vista la parte baja del muro meridional. Se trataba de una construcción que suponemos rectangular (de haber sido cuadrada hubiera invadido el espacio correspondiente al tramo meridional de la nave románica). La esquina suroccidental fue alterada para disponer el chaflán de la torre, donde hoy hay un sepulcro en arcosolio, y al mismo tiempo fue descarnado el paramento interior del muro oc-



Vista exterior de la torre; en la parte baja se aprecia el encuentro de los paramentos románico y gótico



Muro meridional de la torre románica: exterior de la planta baja



Contrafuerte gótico que se entrega contra la ventana románica de la torre



Muro meridional de la torre románica: exterior a la altura de la ventana

cidental, posiblemente para conseguir mayor espacio en la planta baja, como consecuencia de haber sido invadido el hueco original por el contrafuerte que exigía la nueva construcción gótica. Resaltes verticales cercanos a las esquinas y al menos una moldura horizontal (actualmente suprimida), situada a media altura, proporcionaban una elemental plasticidad. Tenemos a la vista la ventana de la planta baja, que no está pensada como elemento defensivo sino que dispone por el interior del derrame habitual de los templos de la época.

Lo que ha llegado a nuestros días no incluye puerta románica. Hay un vano cegado situado en altura, un poco por debajo de la ventana meridional de la planta intermedia, pero no quedan restos suficientes como para concluir que fuera una puerta estrecha en vez de una ventana. Es posible que el acceso se hiciera desde la nave meridional de la cabecera románica. Todo el muro interior de la nave gótica en el tramo que se corresponde con la torre fue edificado en el siglo XIV, como prueban las dimensiones de los sillares y las marcas de cantero. La modificación principal de la torre tuvo lugar por entonces, cuando la necesidad de disponer grandes contrafuertes que sirvieran de estribo a las enormes bóvedas de crucería conllevo la invasión de su interior<sup>51</sup>. La ventana románica en la que entesta el nuevo muro es imagen elocuente de estas modificaciones.

Al alcanzar el tercer nivel encontramos la edificación plenamente gótica en la que los maestros del siglo XIV insertaron una gran ventana románica previamente desmontada, procurando que centrara el paño de muro resultante del redimensionamiento gótico. Que el montaje que ha llegado a nuestros días se corresponde con la Baja Edad Media queda de manifiesto por la existencia de una moldura biselada justo debajo de la ventana que recorre toda la torre, incluido el chaflán, por lo que no

puede ser anterior a dicho chaflán. La ventana fue desplazada hacia los pies del templo. De haberla dejado en el emplazamiento que suponemos original, en el centro del paño de la nave, a eje con la ventanita del entresuelo, medio vano hubiera quedado cegado por el contrafuerte. Y necesitaban un vano amplio, porque la parte oriental de la nave gótica iba a quedar iluminada por esa ventana. La ventana gótica de este tramo de la nave está perfectamente alineada con la ventana románica de la torre, aunque eso significa que no centra el tramo oriental de nave, sino que queda desplazada hacia la cabecera.

El carácter románico de la ventana viene determinado por capiteles y molduras. Su doble arquivolta de medio punto en platabanda descansa sobre sendas columnas a cada lado, con capiteles, cimacios y basas decoradas. Los capiteles se conservan en estado muy desigual. El primero de la izquierda del observador presenta grandes formas lisas rematadas en volutas que se curvan hacia el interior. Sólo vemos las dos volutas de los extremos, porque las centrales fueron golpeadas. El segundo se compone de varios niveles de bolas: tres de mayor tamaño en el registro inferior; en el superior, una alternancia de dos bolas grandes en los extremos y tres parejas de bolas de menor tamaño en la parte central. Al otro lado del vano, el tercer capitel alinea hojas lisas en resalte rematadas en volutas muy sencillas. El cuarto está muy estropeado: en su parte inferior una sucesión de incisiones verticales hacen pensar en tallos, mientras que en la parte alta hay esquematizaciones de formas vegetales. El cimacio sólo puede verse bien en la parte occidental y está ornamentado con círculos entrelazados. Las basas son sencillas, con plinto de poca altura, moldura convexa con lengüetas en las esquinas, seguida de escocia y toro de escaso desarrollo. Capiteles y basas ofrecen formas propias del románico tar-

51 Probablemente fue desmontado el muro oriental de la torre para permitir el acceso de materiales destinados a la construcción del nuevo contrafuerte.



Ventana románica reaprovechada en la reconstrucción gótica de la torre



Elementos tardorrománicos reemplazados en los vanos góticos del piso superior de la torre (cara sur)

dío (curvatura de la moldura inferior de las basas, simplicidad de las volutas de los capiteles). Desde luego no pertenecen al repertorio formal empleado en la cabecera, que derivaba directamente de Jaca. Los círculos entrelazados aparecen en construcciones relacionadas con la catedral románica de Pamplona y las volutas y esquematizaciones vegetales abundan en el románico rural del entorno (Valdorba, Izagaondo). Por tanto, hemos de concluir que la ventana de la torre (y suponemos que el resto de su fábrica románica) fue realizada entre 1160 y 1240, más cerca de ésta última cronología por las basas, y que sufrió alteraciones radicales en el siglo XIV.

El cuarto nivel fue realizado en época gótica reemplazando también elementos tardorrománicos. Los vanos abiertos en el muro sur presentan ornamentación; los restantes carecen de ella (hay dos vanos apuntados hacia el Norte, dos hacia el Oeste y uno hacia el Este). Sus cuatro capiteles responden a fórmulas inerciales románicas: dos con grandes hojas lisas, y uno con tres registros de palmetas inscritas (que se repiten en el cimacio); el cuarto capitel está muy dañado. Cimacios y chambranas incluyen roleos de semipalmetas, por una parte, y una esquematización de la habitual moldura de palmetas inscritas propia del románico pleno, tratada casi como sucesión de elementos geométricos alejados de la composición original.

Desde antiguo se identifica esta torre con el nombre de “los picos” a diferencia de la menor, que por entonces denominan “de los cuatro vientos”, nombre con el que aparece en la documentación<sup>52</sup>. El nombre de torre de los picos podría responder a un antiguo diseño de los merlones distinto del actual.



Interior de la gran nave gótica

### La nave gótica

La edificación de mayor empeño corresponde a la gran nave gótica. Muchos autores han comparado Ujué con Leire por la semejanza en la yuxtaposición de cabeceras románicas tripartitas y naves únicas góticas bajo enormes bóvedas de crucería; sin embargo, el parecido esconde una diferencia fundamental: al contrario que en la abadía legerense, en Santa María no pretendieron conectar las dos estructuras, sino sustituir en su totalidad el templo románico por otro gótico, objetivo que no pudieron cumplir por las dificultades de los tiempos. Lo prueba la construcción del cuarto contrafuerte, el más oriental de la fachada septentrional. Este estribo y el inmediato tienen idénticas medidas (2,18 m de anchura) y su única razón de ser consiste en

dar continuidad a la obra gótica. Sin embargo, el hecho de que no se hubiera acometido el contrafuerte correspondiente al otro lado, que tendría que invadir parte de la capilla meridional románica, indica que maestros y promotores fueron cautos y no iniciaron aquellos trabajos que hubiesen comprometido la normal utilización de la cabecera del siglo XI.

La opción por la nave única fue la más habitual en el panorama de la arquitectura religiosa navarra desde la segunda mitad del siglo XIII, tanto para parroquias como para conventos. A pocos kilómetros de Ujué los constructores de Santa María de Olite habían apostado por esta solución pocas décadas atrás, al igual que los canónigos de San Saturnino de Tolosa cuando quisieron renovar su templo de Arta-

52 Teresa ALZUGARAY LOS ARCOS, Iglesia de Santa María de Ujué. Revisión documental de la evolución constructiva, informe conservado en el archivo de Patrimonio Arquitectónico de la Institución Príncipe de Viana, doc. n° 173. En adelante citado ALZUGARAY, Iglesia.



Coro alto situado a los pies de la iglesia





Bóvedas del sotacoro

jona<sup>53</sup>. El arquitecto y los promotores de Ujué idearon una edificación ambiciosa, con casi 15 m de anchura, lo que la convertía en el templo más ancho de espacio único hasta entonces emprendido en Navarra<sup>54</sup>. Enseguida veremos que esta gran amplitud forma parte de un proyecto complejo constituido por dos torres, coro alto, galería volada, circuito que atraviesa los contrafuertes y dos pasajes embutidos en los muros.

El tipo escogido solía incluir tres o cuatro tramos de nave, cabecera poligonal de menor o mayor anchura y complejidad (sencillas como Santa María de Oite, complicadas como San

Saturnino de Pamplona) y tribuna o coro alto a los pies. No vamos a especular acerca del diseño previsto para la cabecera gótica y cómo se articulaba con un hipotético cuarto tramo de nave. Probablemente no avanzaba mucho más allá de los ábsides románicos, debido a las obras de infraestructura que hubiera sido necesario acometer, pero ciertamente ni los promotores ni el arquitecto parecen haberse asustado ante la perspectiva de trabajos dificultosos, puesto que emprendieron una costosa labor a la hora de realizar la galería occidental. Desde luego no hubo precipitación en el cierre provisional de la obra (que resultó a la postre definitivo), como

53 Sobre las vicisitudes de la iglesia artajonesa, de cuya comparación con Ujué pueden extraerse interesantes reflexiones acerca de las aspiraciones y posibilidades arquitectónicas en el entorno navarro de 1300, puede verse: Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE, "El edificio gótico y su ornamentación", *San Saturnino de Artajona*, Pamplona, 2009, pp. 76-147.

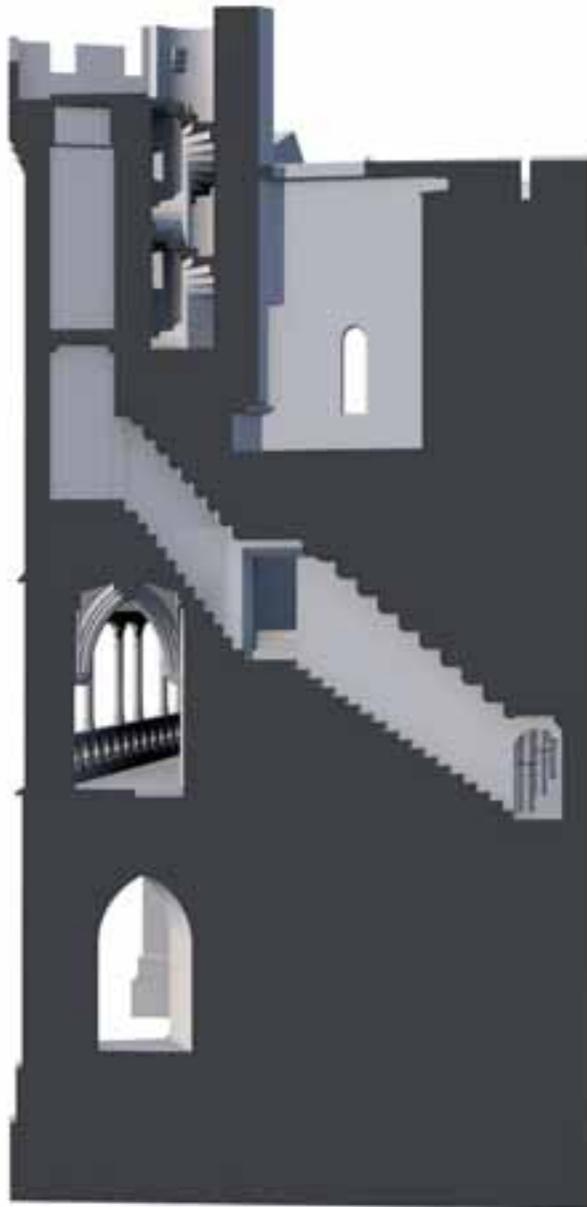
54 San Saturnino de Pamplona tiene una anchura constante de 14,60 m. Ujué alcanza en su parte más ancha, bajo el coro, 14,70 m, pero la anchura va disminuyendo hacia la cabecera (14,35 m).

demuestra el que tuvieron buen cuidado en disponer molduras también en el encuentro entre la bovedilla suplementaria y el muro oriental por encima de la embocadura de la cabecera románica.

Siendo el modelo de nave única el más frecuente en el gótico radiante navarro, sin embargo el arquitecto de Ujué no se limitó a reproducir una fórmula consagrada; todo lo contrario: dotó a su proyecto de un gran número de peculiaridades en razón de su especial topografía, de las particularidades del culto que allí se celebraba y de la circunstancia de empezar la obra por los pies en vez de por la cabecera.

La tribuna occidental se ejecutó de manera completamente atípica, sobre tres arcos apuntados que descansan en dos pilares, en vez de lanzar un único arco muy rebajado que era lo habitual hasta entonces (Legarda en Mendaravia, San Saturnino de Artajona, San Cernin de Pamplona). Son asimismo inusuales los tres tramos de bóveda de crucería bajo el coro (lo normal es uno) e incluso las tres ventanitas que facilitan la iluminación del sotacoro: frecuentemente se abre una puerta, pero en Ujué quedaría a nivel distinto de la galería, por lo que la segunda puerta del templo fue situada en el muro septentrional de la nave, cerca de la cabecera (la puerta adintelada en la parte norte del sotacoro fue abierta en 1626<sup>55</sup>).

La existencia de atriles y repisas suntuosamente decorados en piedra lleva a suponer que el coro alto sirvió para proclamar las lecturas, como sabemos sucedía en San Cernin de Pamplona. Deducimos que este ámbito elevado fue destinado a los clérigos que atendían el culto de Santa María. Mientras en Pamplona el antepecho está realizado en madera, en Ujué es pétreo, de mucho mayor peso; quizá sea ésta la razón de disponer tres arcos en vez del arco único rebajado.



Sección de la escalera de acceso a la tribuna y a la torre de la esquina suroccidental

Una puerta de servicio que data de la construcción original fue abierta en la esquina noroccidental de la tribuna; conducía a un pasadizo embutido en el contrafuerte de esquina, ampliado en el siglo XVII para facilitar el acceso a la sacristía nueva<sup>56</sup>.

55 "Habrir una puerta debaxo del coro para el claustro": ALZUGARAY, Iglesia, p. 26.

56 La escalera apoya en el contrafuerte de esquina del "colegio", que fue ejecutado en 1378, décadas después de que se hubiera construido la esquina de la iglesia.



Tramos de bóveda de la gran nave gótica

La subida al coro alto por medio de una escalera embebida en el muro tampoco era corriente en la arquitectura navarra de la época. Se generalizaría más tarde, en el siglo xvi. Hasta entonces lo habitual era habilitar escaleras anejas al muro interior, bien en el meridional (como en San Saturnino de Artajona, reconstruida en la reciente restauración), bien en el septentrional (como en la cercana población de Sánsoain en la Valdorba), en función de la ubicación de la puerta. En Ujué el arquitecto dispuso un muro grueso entre los dos contrafuertes suroccidentales, que prolongaba el resalte de la gran puerta abocinada. Allí alojó una

escalera que continúa hasta la torre de la esquina. La escalera está iluminada por dos saeteras.

Otro rasgo peculiar de Ujué estriba en las dimensiones de los contrafuertes, mucho más anchos y destacados que los de otros edificios navarros de la misma época. Sin duda tuvieron en cuenta la gran amplitud de la nave y los empujes proporcionales de las bóvedas; probablemente también previeron que iban a dejarlos calados por un pasaje abovedado para facilitar la circulación en torno al templo.

El abovedamiento de la nave no ofrece singularidades, dada su opción por tres tramos

de bóvedas de crucería sencilla. Es digna de señalar la abundancia de sillares muy apaisados en los plementos. Las molduraciones de todos los elementos constructivos nos indican que el templo se ejecutó siguiendo fórmulas propias del gótico radiante, un arte refinado que gusta de la variedad y distingue los perfiles de arcos y nervios en función de su ubicación en el edificio. Los nervios de las bóvedas del sotacoro dibujan una sección sencilla, con grueso baquetón central recorrido por filete longitudinal, que está flanqueado por sendos baquetoncillos y medias cañas a partir de biselado a cada lado. El diseño se repite en las bovedillas del ángulo suroeste de la galería. Es parecido el de los arcos perpiaños de la nave, que añaden un bisel justo a los lados del baquetón central, siempre con su filete longitudinal. Los nervios diagonales de la nave lo enriquecen con una moldura a cada lado del baquetón central. Los arcos de embocadura del sotacoro añaden un segundo baquetón recorrido por filete en el lateral y un doble bisel intermedio. Frente a todos los antedichos, rematados en baquetón con filete, hay dos diseños de nervios correspondientes a bovedillas bajo contrafuertes que culminan en artesa (sencillos o dobles) en vez de en baquetón redondeado con filete.

En resumen, se combinan maneras distintas de concebir las molduras: unas basadas en el predominio de los encuentros angulosos, otras en la sucesión de baquetones, otras más complejas, en las que emplean formas mixtilíneas. La parroquia de San Cernin y la Capilla Barbazana de la Catedral de Pamplona presentan también opciones angulosas y baquetonadas edificadas al mismo tiempo (tanto en la bóveda del sotacoro como en las capillas de la cabecera en San Cernin; y en los nervios radiales y en las trompas de esquina en la Barbazana); incluso encontramos en San Cernin, en obra hacia 1300, perfiles muy semejantes a algunos

baquetonados de Ujué. En la Barbazana las semejanzas son mayores con relación a los perfiles en artesa ujuetarras. El claustro de la catedral pamplonesa coincide en la diversidad, pero sus perfiles en ningún caso son parecidos a los de Ujué; en cambio, algunos del refectorio catedralicio (construido hacia 1330) comparten principios compositivos.

Una diferencia del mismo tipo en lo que corresponde a la complejidad de las molduras se percibe en los dos antepechos con cuadrilóbulos. En los del coro encontramos hasta cinco niveles de molduración en profundidad (recuerdan a los que rematan la galería occidental del claustro de Pamplona, pero las secciones no son idénticas). Los de la galería son mucho más simples. ¿Cabe deducir de este hecho la participación conjunta y simultánea en las obras ujuetarras de dos talleres dirigidos por sus respectivos maestros, uno responsabilizado del coro, la escalera suroccidental y parte del circuito mientras el otro edificaba la galería (la sección de los pilarcillos de la galería está basada en encuentros angulosos, sin curvas), el pasaje noroccidental y otra parte del circuito? Para afirmarlo habría que valorar también otros aspectos como las marcas de cantero y la ornamentación escultórica. El volumen de tarea de ambas maneras de trabajar es comparable. No hemos de pensar en campañas sucesivas, porque –como hemos visto– en la bovedilla bajo el contrafuerte decorada con los evangelistas, junto a la portada meridional, encontramos remates angulosos en la línea de los que vemos en la esquina noroccidental. De todas formas, la aparición conjunta de ambos tipos de nervios en la bóveda de la Barbazana evidencia que un mismo equipo podía trabajar con ambas soluciones a la vez.

La complejidad y riqueza de elementos nos facultan para calificar la obra de Ujué como sutil y suntuosa, los mismos adjetivos emplea-



*Diversidad de perfiles de nervios y arcos dispuestos en distintos ámbitos de la iglesia gótica*



Secciones de nervios y arcos dispuestos en distintos ámbitos de la iglesia gótica

dos por el cabildo de la catedral pamplonesa para referirse al claustro que estaban construyendo en 1311<sup>57</sup>. Delicada e ingeniosa, magnífica y costosa, buena muestra del espíritu refinado de los mejores arquitectos de estas fechas, lo que nos lleva a lamentar doblemente que no hubieran concluido la cabecera, pues podríamos esperar una solución espectacular. Ujué es la obra que con mayor ambición da continuidad a la renovación arquitectónica y escultórica introducida en el reino gracias a las obras pamplonesas. Es más, el nivel de calidad que se observa en las soluciones del santuario sólo se explica a partir del salto cualitativo que el claustro catedralicio (y en menor medida San Cernin) supuso para el desarrollo del gótico navarro<sup>58</sup>.

Con dicho claustro coincide también el gusto por los ritmos alternos que se aprecia en la distribución de pilares de la galería occidental, donde en vez de repartirlos a distancias iguales, pensaron en alternar dos segmentos de dimensiones diferentes (aproximadamente

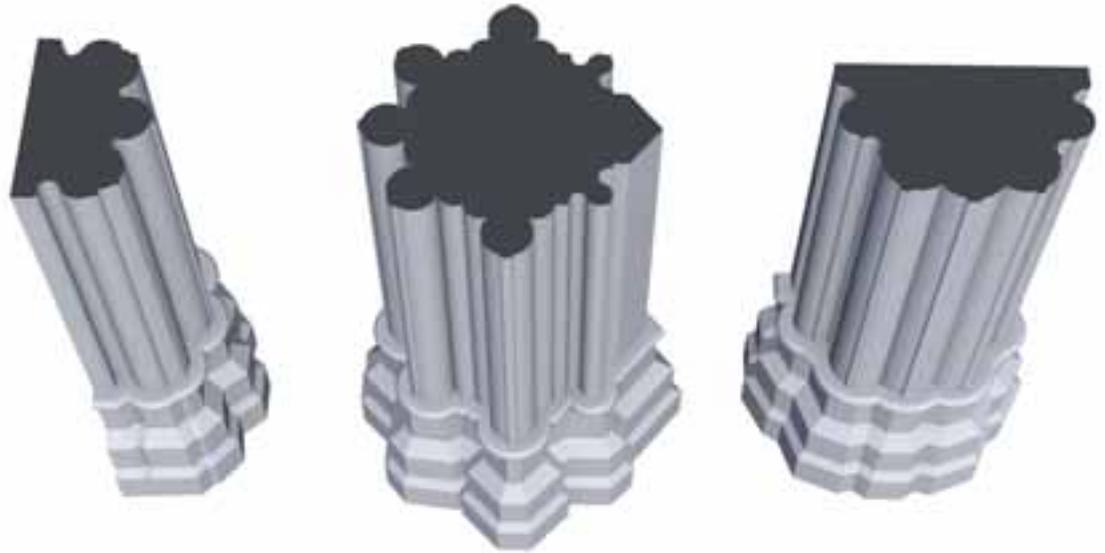
1,76 y 2,55 m). No nos detendremos en la carpintería, una de las más antiguas, decoradas y completas entre las medievales navarras, que es estudiada en otro capítulo.

Las líneas que marcan las juntas del nuevo pavimento del interior de la nave han puesto de manifiesto otros refinamientos que antes escapaban a quien no tomara las medidas del edificio. Los tramos del muro meridional son desiguales. Los dos extremos miden 6,24 m, aproximadamente lo mismo que los tres del muro norte, mientras que el central alcanza 6,95. Esto se debe al deseo de disponer en el centro espacio suficiente para la portada principal y para colocar a su lado la puertecilla de acceso a la escalera que conduce al coro alto y a cubiertas. En efecto, en vez de aprovechar la torre románica para tal fin, como la fábrica se inició por los pies<sup>59</sup>, proyectaron dar mayor dimensión al contrafuerte suroeste a fin de alojar en su interior una escalera que prolongara la del coro y llevara a la sobrebóveda. Este dispositivo, que dotó de notable personalidad a la iglesia de

57 Publicó los documentos que incluyen esta expresión José GOÑI GAZTAMBIDE, "Nuevos documentos sobre la Catedral de Pamplona", *Príncipe de Viana*, XVI (1955), pp. 135.

58 Otra posibilidad de introducción de un arte tan refinado derivaría de la intervención de un promotor muy destacado, capaz de contratar a artistas de notable capacidad. Como veremos, ni la documentación ni los escudos de las claves son concluyentes al respecto. Podría quizá identificarse con el personaje arrodillado en el tímpano de la portada principal, de la que se tratará en el capítulo dedicado a la escultura.

59 Lo normal era construir primero las cabeceras y con frecuencia las iniciaban por la esquina en cuyas inmediaciones se situaría la escalera de acceso a cubiertas.



Pilar y pilastras de nave y sotacoro

Ujué desde el momento en que la escalera se remató como una torrecilla almenada, les permitió acceder fácilmente a los puntos más altos de la obra desde el principio<sup>60</sup>. Ahora bien, sólo el remate de dicha torre incorpora elementos propios de la arquitectura militar. No hay saeteras y las ventanitas no alcanzan las dimensiones adecuadas para el armamento de la época. Gracias a ambas torres la imagen de la iglesia es la de un edificio muy fortificado, hasta el punto de que tradicionalmente se ha calificado de iglesia-fortaleza, a mi juicio de manera excesiva, ya que la fortificación no determinó las principales opciones constructivas. Si la comparamos, por ejemplo, con San Saturnino de Artajona, advertimos que Ujué carece de paseo de ronda defensivo que recorra la culminación del edificio en todo su perímetro.

Probablemente la cubierta original ujueterra estuvo en la línea de las de Artajona y Santa María de Olite, con lajas colocadas directamente encima de las bóvedas; pero la solución aplicada a los remates de los muros perimetra-

les no coincide exactamente con la empleada en estos antecedentes. A lo largo de los siglos se han sucedido varios sistemas de cubiertas, los más recientes con cerchas sobre las bóvedas, para lo cual fue necesario suplementar el piñón del hastial y elevar hasta la altura idónea el muro ubicado encima de los ábsides románicos. Tampoco en la primitiva solución de cubiertas del imponente templo artajonés había sido proyectado el paseo de ronda que finalmente se construyó.

Llama la atención la escasez de ventanales. Todo el muro septentrional se eleva sin un solo vano de iluminación, lo que resulta corriente en el gótico navarro. El hastial está perforado por un óculo de medianas dimensiones, menor que el de Artajona por ejemplo, quizá por la presencia de la galería. En San Saturnino de Pamplona un gran vano apuntado se abre en el mismo sitio. Sorprende que en el muro meridional los ventanales alcancen desarrollo muy limitado (aunque en esto coincide con San Saturnino de Pamplona, donde sólo hay una pe-

60 Las fotografías antiguas permiten suponer que el remate almenado existía desde antiguo, aunque fue macizado y cubierto en época indeterminada hasta ser nuevamente liberado ya en el siglo XX (véase el capítulo de obras anteriores a 1940). El piñón del hastial de Ujué está recreado, lo que nos hace dudar acerca del sistema original de cubiertas. Hoy cuenta con carpintería sobre bóvedas, pero tanto la parte superior de dicho hastial como el muro alzado por encima de la cabecera románica en su presentación actual no son medievales.



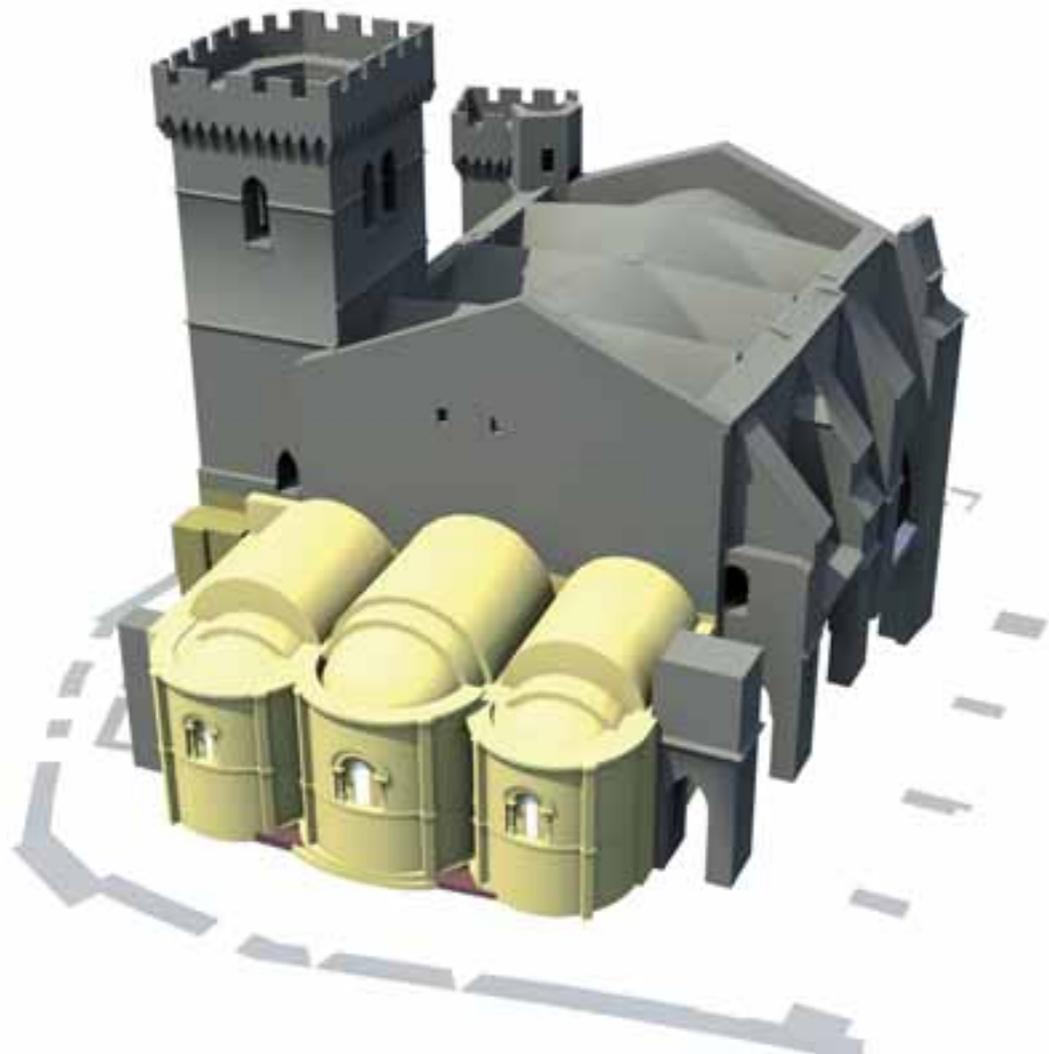
*Galería occidental vista desde el ángulo norte*



*Galería occidental vista desde el ángulo sur*

queña ventana en la fachada sur, compensada por los grandes vanos sobre los arcos de las capillas de la cabecera). La complejidad de la circulación en vertical y en torno al santuario, así como las dimensiones de la portada, explican este hecho. La ventana del paño oriental está descentrada, con la evidente intención de ali-

nearla con el vano de la torre, a través del cual recibiría iluminación el templo (recordemos que lo reubicaron en la reconstrucción de época gótica). La del central está condicionada por la gran portada que queda debajo, y la del tramo de los pies por el pasillo embutido en el muro.



Restitución gráfica de la nave gótica en que se ven los plamentos de las bóvedas

Una solución muy llamativa consiste en la disposición de un circuito en torno a la iglesia conseguido mediante la galería occidental sobre contrafuertes y los pasajes abovedados que atraviesan los estribos. No cabe considerarla como un recurso defensivo sustitutivo de torres y lienzos preexistentes, porque no está acondicionado para acciones militares. Por otra parte, la existencia de un “castillo viejo”, perfectamente diferenciado de la iglesia, se documenta gracias a la noticia de su destrucción en el año 1624 a fin de emplear su piedra en la sacristía nueva<sup>61</sup>.

El circuito que atraviesa la parte inferior de los contrafuertes y sus enormes dimensiones no son las únicas anomalías de éstos. En la planta podemos observar que sólo en un caso la pilastra interior coincide exactamente con el eje del correspondiente estribo (la occidental del muro norte). Los restantes contrafuertes quedan desplazados. En el muro sur se separan para dejar sitio a la gran portada y en el norte, el espacio entre contrafuertes oscila entre 3,73 y 4,89 m, lo que igualmente parece consecuencia del deseo de disponer un amplio acceso. Como

61 ALZUGARAY, Iglesia, p. 26. La documentación deja entender que la iglesia estaba incluida en la fortificación a mediados del siglo XV, en plena guerra civil. En 1452 y 1454 se habla de Juan García de Lerga y de León de Arévalo, capitanes de la iglesia y fortaleza de Santa María de Ujué: Archivo General de Navarra, Comptos, caj. 156, nº 47, 1 y caj. 170, núm. 15, 25 (en adelante citado AGNC). Pero habría sucedido como en muchos otros casos en esas mismas fechas y circunstancias, cuando las exigencias de la guerra llevaron a que templos parroquiales a lo largo de toda Navarra fueron adaptados para funciones militares.

62 Por ejemplo, las juntas de obra indican que en algún caso se edificó primero la pilastra con su contrafuerte y más tarde se rellenó el paño de muro. La bovedilla que protege la portada norte fue realizada al tiempo que el estribo oriental que la soporta y fue a entregarse al contrafuerte occidental, donde no coincide con el desarrollo de las hiladas, una prueba más de que las obras avanzaron de Oeste a Este. El chafalán de la torre no estuvo previsto en un primer momento. En fin, podríamos multiplicar estos detalles que marcan el ritmo del día a día de la construcción, pero que no parecen corresponderse con fases distintas separadas por períodos largos de inactividad.



Fachada occidental con la galería



Sección del edificio en que se aprecia la distribución de ventanas en el muro meridional



Circuito conseguido mediante pasajes abovedados que atraviesan los contrafuertes

las portadas están en distintos tramos, los estribos de las fachadas meridional y septentrional no son simétricos.

Pese a todas estas anomalías, la obra cuenta con una marcada uniformidad de proyecto y ejecución, con ligeras diferencias atribuibles a la intervención de más de una cuadrilla de canteros y a circunstancias específicas del proceso constructivo<sup>62</sup>. El deseo conjunto de iniciar la obra por los pies (que condicionó la ubicación de la escalera), de mantener un circuito en torno a la iglesia y de abrir dos grandes portadas al Sur y al Norte influyó decisivamente en el resultado final.

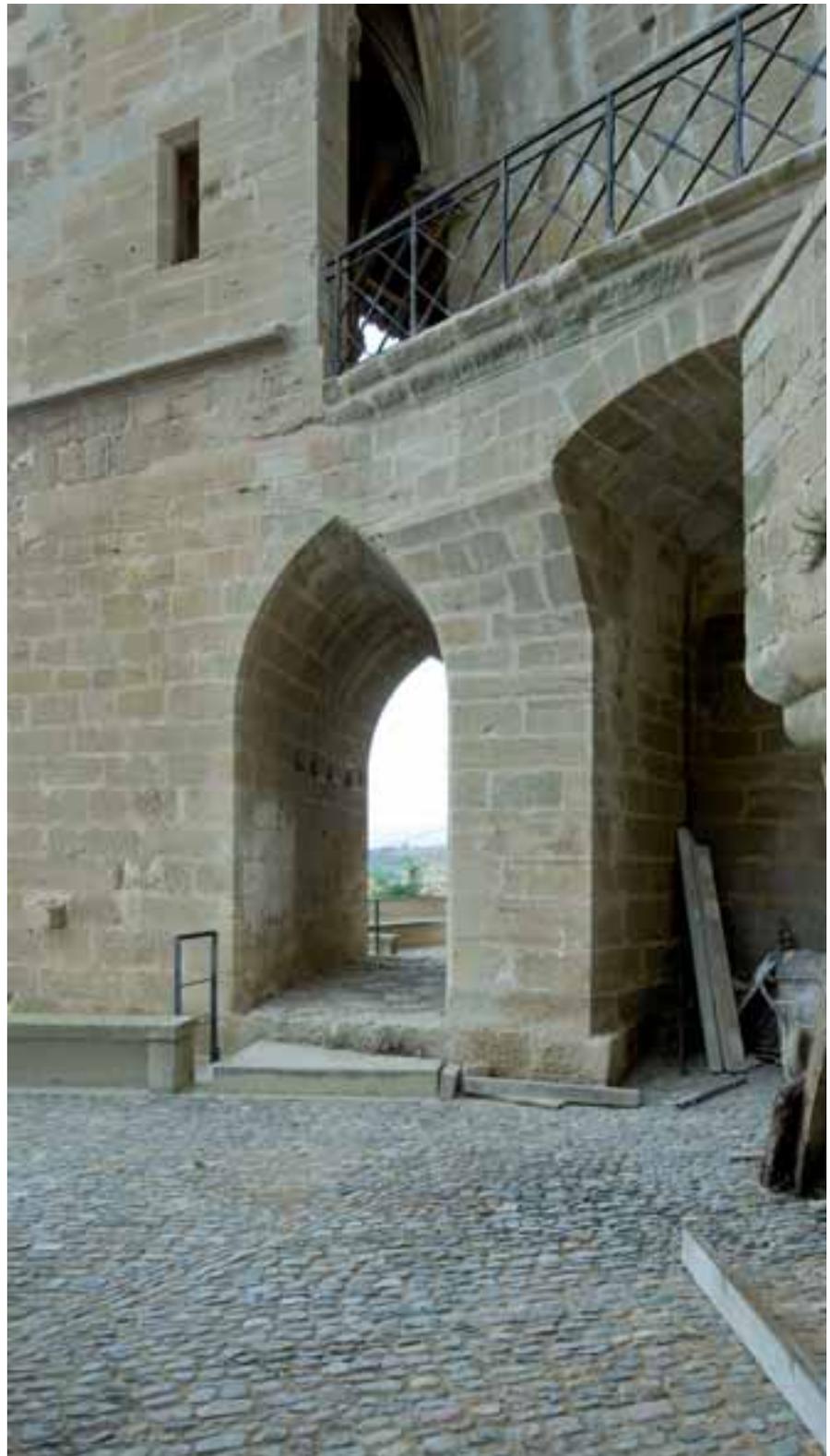
Las modificaciones de dimensiones de los tramos tuvieron consecuencias en las bóvedas. Si unos son rectangulares y otros trapezoidales, las claves no pueden estar alineadas, y no lo están, aunque las diferencias apenas se aprecian a simple vista.

Resulta inusual tanto interés por acomodar un circuito alrededor del templo. No cabe atribuirlo a la necesidad de facilitar el acceso al interior, ya que existen dos puertas monumentales. Además, por lo que sabemos, la septentrional daba al castillo y no sería muy demandada por los fieles. Existe un segundo circuito que une en altura las torres atravesando los contrafuertes meridionales, por encima de la bovedilla que protege la portada (el “plauqui”). Como hemos avanzado, hasta el momento sólo Leopoldo Torres Balbás ha propuesto una contextualización de los pasajes bajo contrafuertes relacionándolos con las iglesias fortificadas aragonesas<sup>63</sup>. Sin embargo, existen claras diferencias de concepto y ejecución entre el santuario navarro y templos como Santa María de Tobed o Torralba de Ribota, ya que en ellos se dispuso el paso elevado sobre capillas laterales, paso que ciertamente atraviesa los contrafuertes y permite un recorrido perimetral en altura por la mayor parte del templo. En Ujué no hay capillas laterales y el

63 “Como varias iglesias aragonesas contemporáneas, tiene un ámbito en alto que la rodea y atraviesa los contrafuertes bajo pequeñas bóvedas de crucería; igual que en ellas el coro está en alto, a los pies. Esta disposición, vulgarizada en Castilla en el reinado de los Reyes Católicos, la tenía la iglesia de Alagón en el siglo XIII, en el reinado de Jaime I”: Leopoldo TORRES BALBÁS, *Arquitectura gótica*, Madrid, 1952, vol. VII de la col. “Ars Hispaniae”, p. 221.

paso a través de los contrafuertes se efectúa a varias alturas. Se puede rodear el templo en su totalidad a nivel de las portadas y recorrer la fachada meridional por encima de la puerta principal (e incluso acceder sobre la cabecera). La tercera posibilidad consiste en circundar la parte occidental de la iglesia por debajo del nivel de la nave. Por el contrario, no parece haber existido conexión en el nivel superior que atravesara todos los contrafuertes septentrionales o que pasara por encima de la galería occidental. Por otra parte, no hemos de olvidar que los templos aragoneses con ánditos que han llegado a nuestros días son posteriores a Ujué, por lo que no pudieron servir de modelo.

La existencia del peculiar circuito podría deberse a una hipotética liturgia procesional desarrollada en honor de Santa María con anterioridad a la construcción del templo gótico, que se habría mantenido durante toda la Edad Media y aún después. Lamentablemente carecemos de referencias a usos litúrgicos medievales, de modo que sólo a partir de noticias más tardías es posible reconstruir imaginariamente los ritos. En la abundante documentación generada en torno a la nueva sacristía de la primera mitad del siglo XVII se contiene una queja de la villa de Ujué, a raíz del intento del prior de cerrar el “claustro”, lo que impediría el desarrollo de las procesiones conforme se venía haciendo hasta entonces. Los vecinos le acusan de “trata de cerrar el claustro que es uno de los mas suntuosos que ay en el reyno, pretendiendo dar passo por alli para la dicha sacristia pudiendosele dar por otra parte, y si a este se diese licencia quedaria perdido el claustro sin que se pudiesse dar buelta al tiempo de las proçesiones, para lo qual tambien pretende romper una pared muy gruessa de la yglesia”<sup>64</sup>. Existen otras referencias a procesiones, pero no todo lo explícitas que nos gustaría. En mi opinión, la práctica de procesiones solemnes, centenarias



Circuito por debajo del nivel de acceso al templo

64 ALZUGARAY, Iglesia, p. 27. Para todas estas referencias véase el capítulo escrito en este mismo volumen por Teresa Alzugaray.

y populosas en torno al templo podría haber sido razón suficiente como para justificar el particular circuito ujuetarra. La devoción hacia la Patrona de la Ribera que todavía perdura en las romerías protagonizadas por las localidades del entorno hace muy admisible la existencia de prácticas de esta naturaleza.

### Marco cronológico y promotores

A la hora de proponer un marco cronológico para la edificación de la gran nave contamos con diversos procedimientos de aproximación: la caracterización de las formas constructivas y escultóricas, las fuentes documentales, los emblemas heráldicos y las circunstancias históricas.

En lo que corresponde a la caracterización de las formas constructivas, ya ha quedado expuesto que coinciden en buena medida con obras muy señaladas efectuadas en Navarra en el entorno de 1300 (San Cernin de Pamplona, claustro de la catedral iruñesa) y a lo largo del primer tercio del siglo XIV (refectorio y Capilla Barbazana de la catedral). Ujué sería la secuela, con lo que su cronología ha de situarse a continuación, o como pronto en paralelo. La falta de la cabecera, donde suelen concentrarse cierto número de elementos significativos a la hora de datar las iglesias góticas, limita las posibilidades de este procedimiento.

La decisión de sustituir el modesto templo románico por otro gótico, magnífico y suntuoso, hubo de tomarse en una época de fervor religioso y bonanza económica. Las dimensiones proyectadas para la nueva construcción evidencian el deseo de acoger en el interior de la iglesia a un gran número de personas, o bien el de manifestar hacia el exterior la importancia de la imagen allí venerada. Carecemos de documentos directamente concernientes a la empresa. Las noticias concretas más antiguas respecto a la población de Ujué datan de 1366,

cuando alcanzaba cuarenta y tres fuegos de labradores y siete de hidalgos, lo que suma en total cincuenta, poco más de doscientas almas. Antes de la Peste Negra pudo haber superado los seiscientos habitantes (fuentes poco fiables elevarían la cifra hasta más de mil)<sup>65</sup>. Por supuesto no era la localidad más poblada de su merindad (entonces la de Sangüesa, porque todavía no había sido creada la de Olite), pues por delante se situaban Aoiz (63), San Martín de Unx (64), Isaba (65), Urroz (69), Roncesvalles (73), Aibar (97), Cáseda y Lumbier (ambas 101) y Sangüesa (443). En otras merindades navarras había también cierto número de núcleos con mayor población que Ujué. En cuanto a la cifra de clérigos, según el *Liber Redecime* de 1363, Ujué contaba con 15, los mismos que San Martín de Unx y uno menos que Cáseda, en su mismo arceprestazgo; Aibar tenía 17, Lumbier 20, Olite y Peralta 22, Larraga y Caparrosa 24, y Artajona 34, lo que nos hace ver que el santuario tampoco destacaba en este aspecto<sup>66</sup>. Y sin embargo, es la iglesia de mayor empeño por dimensiones y riqueza escultórica entre todas las que se emprendieron en núcleos que no eran capitales de merindad a lo largo del siglo XIV. Con sus casi 15 metros de anchura (14,70 bajo el coro, 14,35 cerca de la cabecera), la nave se sitúa entre las más espaciaosas de toda la arquitectura medieval navarra. Sus dos portadas esculpidas, una de ellas con tímpano, además del exorno escultórico de la galería perimetral, los capiteles interiores y las claves, evidencian que hubo una ambición para la que hemos de buscar razones excepcionales.

¿Acaso podemos atribuir la promoción del nuevo templo a algún miembro de la familia real, como sucedió en muchas de las grandes construcciones medievales navarras? Tradicionalmente se ha venido vinculando la iglesia con Carlos II el Malo (1349-1387). Así lo afirmaba el letrero de un cuadro del siglo XVIII que ador-

65 Un documento de 1371 (URANGA, Ujué, p. 262) manifiesta que por entonces en Ujué y Pitillas no llegaban a los 80 labradores pecheros, mientras que antes de la peste se contaban más de 250, lo que implica una pérdida de dos tercios de la población. De ser así, podemos calcular que en la primera mitad del siglo XIV, cuando se inicia la construcción de la nave gótica, la localidad pudo tener por lo menos ciento cincuenta fuegos, es decir, más de seiscientos habitantes. Los datos de población están tomados de Juan CARRASCO PÉREZ, *La población de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona, 1973. Estas cifras corresponden a un momento de baja demográfica, la posterior a la gran mortandad de 1348. Una queja del concejo de Ujué datada en 1347 da cuenta del vertiginoso descenso de la población en los años anteriores, de modo que "de mil hombres darmas que hi solia haver, no ay sino ata 250", pero probablemente se trata de cantidades exageradas: URANGA, Ujué, p. 257.

66 *Ibidem*, pp. 183-193.



Interior de la nave gótica desde el coro

naba uno de los muros del templo. Sin embargo, las noticias documentales no lo corroboran. Varios autores (Lacunza y Clavería entre otros) se sorprendían de que no hubiera respaldo escrito de esta tradición, teniendo en cuenta la riqueza de los archivos reales navarros de la segunda mitad del siglo XIV. Tras rebuscar, Clavería localizó pagos relativos a obras regias en Ujué en tiempos de dicho monarca, pero concluyó que no había referencias a la edificación del templo. Parte sustancial de estos documentos fue publicada por Uranga y nada en ellos alude a la construcción de la iglesia<sup>67</sup>. Otros autores que han investigado en el Archivo General de Navarra han llegado a la misma conclusión. Ante esta circunstancia, Lacunza pensó en la destrucción de la documentación por la invasión francesa y Clavería supuso que las cuentas regias correspondientes al santuario habrían ardido en el incendio de Tiebas de 1378.

Como analicé hace tiempo, las circunstancias de su reinado hacen difícil admitir que Carlos II hubiera estado empeñado en la promoción del santuario antes de 1364 y después de 1379<sup>68</sup>. Es posible concretar más este período. A tenor del contenido de sus testamentos, Carlos II no manifiesta especial interés por Ujué antes de 1376. En 1378 se empeñó en la obra del “colegio” y la tuvo que abandonar en 1379, para nunca reemprenderla a causa de sus dificultades económicas. De las obras de 1378 y 1379 queda documentación detallada. Si en esos mismos años hubiera financiado la iglesia, es casi seguro que hubiera llegado a nuestros días alguna información documental, en los registros y documentos de comptos, o alguna referencia literaria fiable. Además, a partir de 1379 la situación del soberano hace inviable la promoción de un gran empeño arquitectónico. Revisemos los datos al respecto.

Ciertamente el interés de la familia real por el santuario se documenta desde su reinado. En 1357, meses después de que el monarca hubiera sido enviado a prisión por el rey de Francia, su hermano el infante Luís fundó una capellanía por la libertad del rey. Dada la inexistencia de testimonios acerca de la devoción previa de la dinastía regia hacia Ujué, hemos de concluir que fue la generalizada creencia en el carácter milagroso de la imagen del santuario entre el pueblo navarro la que despertó el interés del infante. Aún después de la liberación, la capellanía se mantuvo durante años, pagando por ella una cantidad muy reducida (catorce libras en 1361 y años sucesivos<sup>70</sup>). Pero curiosamente la vinculación con el santuario no llega al punto de que la capellanía la celebre un sacerdote del priorato ujuetarra, sino que en 1361 fue un clérigo de la iglesia de Amatriain, de nombre Lope, quien acudió al templo para cantar la misa por la vida y salud de Carlos II<sup>70</sup>.

En su primer testamento conocido, de 1361, el soberano apenas tiene recuerdos para iglesias navarras, frente a cierto número de mandas para templos franceses. En caso de fallecer en Francia, manda enterrar su cuerpo en Saint-Denis, su corazón en Roncesvalles y sus entrañas en la abadía de La Noë, cerca de Evreux. En caso de morir en Navarra, su cuerpo habría de ser sepultado en Roncesvalles, su corazón en el Carmen de Valognes y las entrañas en La Noë<sup>71</sup>. A la catedral de Pamplona deja trescientas libras para su aniversario<sup>72</sup>. Y para Ujué tan sólo destina unas vestimentas y una lámpara de plata que ardiera día y noche. Este modesto legado contrasta, por ejemplo, con la confirmación que hace de dos mil moltones para la reconstrucción de la catedral de Evreux, doscientos escudos para la reedificación del monasterio de Saint-Evrault, cien escudos para la intervención en la iglesia de la abadía de Lyre o las sumas semejantes confiadas para las renovaciones

67 URANGA, Ujué, docs. 11 y 12, pp. 263-268. Se trata de los documentos conservados en AGNC, caj. 171, n° 23 y 24. En mucho peor estado se encuentran las cuentas de caj. 37, n° 3, de las que trataremos al mencionar la “universidad” o “colegio”. Además existen decenas de testimonios del pago del mantenimiento de una lámpara que ardía día y noche por las almas de distintos miembros de la familia real y por la celebración de misas y aniversarios (URANGA, Ujué, doc. 16, p. 271; las visitas regias solían saldarse con un pago que rondaba las 20 libras por misas y limosnas: AGNC, caj. 64, n° 8, 48). Estas cantidades eran insuficientes como para emprender obras: la lámpara se mantenía con cien sueldos anuales: por ejemplo, AGNC, caj. 57, n° 51, 2 (1).

68 Además de lo ya comentado, véase JAVIER MARTÍNEZ DE AGUIRRE. “Carlos II en la vida artística y cultural del reino”, Príncipe de Viana, XLVIII (1987), pp. 687-703.

69 AGNC, Caj. 14, núm. 166, 3.

70 *Ibidem*. También URANGA, Ujué, p. 158.

71 Suzanne HONORÉ-DUVERGÉ, “Un testament de Charles le Mauvais (1361)”, *Mélanges dédiés à la mémoire de Felix Grat*, París, 1946, vol. I, pp. 327-343.

72 Se acuerda también de la catedral de Santiago de Compostela y de San Pedro de Roma.

de las iglesias de San Pedro de Conches y la abadía de Montebourg. Incluso la reliquia de la santa espina que poseía, la confía a Roncesvalles en vez de a Ujué. Es evidente que por entonces el rey no tenía especial interés por la edificación de Santa María.

Como dice Tucóo-Chala, en el testamento de 1376 todavía sus intereses estaban volcados hacia Francia, ya que desea que su cuerpo sea enterrado en Saint-Denis, sus entrañas en la catedral de Evreux y su corazón en la catedral de Pamplona<sup>73</sup>. En caso de no conseguir su enterramiento en Saint-Denis, ordena inhumar su cuerpo en la seo pamplonesa, sus entrañas en Roncesvalles y su corazón en la catedral de Evreux. De modo que todavía en 1376 no manifiesta especial predilección por Ujué, ni deja legados para la obra, cosa que hubiera hecho de estar promoviendo la renovación del templo. Quizá debamos poner en relación con este hecho el rechazo que había despertado su iniciativa de incorporar la iglesia ujetarra al patronato real y poner en ella a clérigos navarros a presentación del propio monarca<sup>74</sup>.

En cambio, en 1385 la situación había cambiado. En sus últimas voluntades de dicho año ordena que “sea llevado a cabo el propósito que hemos tenido y tenemos de fundar el número de XIII canónigos regulares en la iglesia de Nuestra Señora de Ujué, en la cual hemos elegido la sepultura de nuestro corazón, como se ha dicho, para hacer y celebrar allí el servicio divino perpetuamente, y para rezar asiduamente por las almas de nuestros predecesores y de nos y de nuestros sucesores, y con los dichos XIII canónigos, II infantes, que tendrán tanto como uno de los dichos canónigos, y tendrán que llevar los cirios en los oficios divinos y servir a los dichos canónigos en el refectorio y en el dormitorio”<sup>75</sup>. Y prosigue con instrucciones acerca de la edificación de casas y habitaciones para dichos canónigos, de las que hablaremos más adelante.

Vistas estas evidencias testamentarias, creo probado que Carlos II no había manifestado interés por la construcción de la iglesia antes de 1375. Por entonces intentaría incorporar Ujué al patronato regio y fundar un colegio, cuyas obras conocidas por documentación y referencias literarias (1378-1379) en ningún momento incluyen trabajos en la iglesia. Aunque consta la estancia del rey en Ujué durante días o semanas en 1377, 1378, 1380, 1381, 1382 y 1386<sup>76</sup>, la aguda crisis que afectó su reinado a partir de 1378 hace poco verosímil que pudiera asumir el papel de promotor del templo desde entonces hasta su muerte (1387). Las obras del colegio que había comenzado en 1378, interrumpidas en 1379, nunca fueron concluidas.

A la hora de explorar la participación de Carlos II u otros monarcas y promotores es ineludible referirnos a los emblemas heráldicos tallados o pintados en diversos lugares de la iglesia, ya que proporcionan términos cronológicos de gran valor. Los más significativos se encuentran en las claves de las bóvedas de la nave. En el centro del tramo oriental vemos un gran escudo cuartelado con las “cadenas” de Navarra (1 y 4) y sembrado de lises (2 y 3), armas que se repiten en los laterales de la clave. La presencia de la corona evidencia que ha de relacionarse con un monarca<sup>77</sup>. Se trata de una combinación nunca utilizada en los sellos correspondientes a los reyes de Navarra que han llegado hasta la actualidad<sup>78</sup>. Los emblemas de Navarra y Francia fueron empleados de manera conjunta por Juana I (en escudos diferenciados o bien combinados en un mismo escudo que incluye Champaña; siempre con prelación de Francia). También por su marido Felipe el Hermoso y por su hijo Luís el Hutín (partido de Francia y Navarra; o bien de Francia sobre rosácea decorada con las armas de Navarra, diseño usado asimismo por Felipe el Largo y Carlos el Calvo). Juana II en un sello circular de 1345

73 Pierre TUCOÓ-CHALA, “Le dernier testament de Charles le Mauvais (1385)”, *Revue de Pau et du Béarn - Bulletin de la Société des sciences, arts et lettres de Pau*, 2 (1974), p. 189. En adelante citado TUCOÓ-CHALA, *Testament*.

74 GOÑI GAZTAMBIDE, *Obispos*, II, p. 262. Sea por la oposición que demostró Pedro IV de Aragón (1375, el texto en URANGA, Ujué, ap. doc. 10, p. 262) o sea por otra circunstancia, el hecho es que el proyecto de Carlos II no cuajó.

75 TUCOÓ-CHALA, *Testament*, p. 195.

76 AGNC, Caj. 34, núm. 8, 17 y 45; Caj. 41, núm. 7, 7 y 17, núm. 12, 10 y núm. 13, 8; Caj. 45, núm. 8, 10.

77 Las aves de los lados, en cambio, han sido vinculadas con la paloma de la leyenda de la aparición de la imagen de Santa María de Ujué. La explicación no es plenamente satisfactoria, pero no hay ninguna mejor por el momento.

78 Todos los sellos de los que hablaré a continuación pueden verse en Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Mikel RAMOS AGUIRRE y Esperanza OCHOA DE OLZA EGUIRAUN, *Sellos medievales de Navarra. Estudio y corpus descriptivo*, Pamplona, 1995. Sobre la evolución del emblema de Navarra y su combinación con armas francesas: Faustino MENÉNDEZ PIDAL y Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *El escudo de armas de Navarra*, Pamplona, 2000, pp. 56-69.



Clave de bóveda con escudo cuartelado en que esculpieron los emblemas de Navarra y de Francia



Escudo labrado en la cara lateral de la clave de bóveda con las armas de Navarra y Francia

parte sus armas de Francia y Navarra con las de su marido (Evreux). En cambio, en todos los sellos conocidos y en todas las representaciones heráldicas de otro género relacionables con Carlos II la combinación es siempre Navarra-Evreux, no Navarra-Francia o Francia-Navarra.

La conclusión a que conduce esta revisión es que en el estado de nuestros conocimientos no hay posibilidad de defender que un escudo cuartelado de Navarra y Francia como el de Ujué hubiera sido empleado adecuadamente como representación heráldica de Carlos II el Malo. En cambio, sí hay argumentos para pensar que en Navarra pudieron invertir los cuarteles de un monarca a quien conviniera una combinación de Francia y de Navarra, por ejemplo Luís el Hutín (o sus hermanos) o Juana II. Hace años en colaboración con Faustino Menéndez Pidal expusimos los argumentos que, desde el punto de vista de la evolución de las representaciones heráldicas, hacían de Luís el Hutín (rey de Navarra entre 1306 y 1314) candidato idóneo para ser el monarca al que correspondieran las armas de la clave ujuetarra<sup>79</sup>, pero no hay que ocultar que su presencia en el

reino navarro fue muy limitada y en fechas tempranas para la idea que actualmente se tiene acerca de la expansión de las fórmulas artísticas desarrolladas en el claustro de la catedral pamplonesa y en la parroquia de San Cernin.

El análisis de los elementos constructivos lleva a pensar que el reinado de Juana II proporciona marco adecuado para la ejecución de un gran templo que fuera secuela directa de las obras pamplonesas. Juana II, hija de Luís el Hutín, heredó sus mismas armas combinando las de Francia con las de Navarra. Aunque la ordenación normal situaba por delante las de Francia, no sería nada extraño que en una representación ejecutada en el reino navarro aparecieran cuarteladas en orden inverso, con el emblema de Navarra en los cuarteles primero y cuarto. Si a ello añadimos la importancia que adquieren los emblemas heráldicos en decoraciones arquitectónicas de su tiempo (especialmente evidente en la bóveda del refectorio de la catedral pamplonesa), su reinado entre 1328 y 1349 constituye período apropiado para la ejecución del escudo cuartelado que estamos analizando. La ausencia de las armas de Evreux es

el mayor escollo para aceptar esta posibilidad, debido a que en obras monumentales como las pinturas murales o las claves del refectorio aparece la combinación de Navarra y Evreux que harán perdurar sus sucesores. Una hipótesis de imposible verificación llevaría a imaginar que el escudo aquí examinado habría sido realizado después de la muerte de Felipe de Evreux en 1343, lo que podría haber motivado que quien lo diseñó prescindiera de las armas del difunto. No conocemos ejemplos que lo respalden. Ya viuda, la soberana siguió utilizando el sello en que aparecen sus armas de Francia-Navarra partidas con las de su marido (1345); un sello cuartelado Evreux-Navarra era igualmente usado en 1344. Ninguna noticia por mí conocida conecta a Juana II o a su padre Luís el Hutín con Ujué. Al igual que los monarcas anteriores a 1300, ignoran la existencia del santuario<sup>80</sup>.

Por el contrario, los testamentos de los descendientes de Carlos II reiteran menciones a Ujué, lugar al que acudían frecuentemente en peregrinación. Carlos III en 1403 le asigna cien florines (y doscientos en su testamento de 1412) “por los quales el prior et racioneros de la dicta iglesia seran tenidos de dezir et diran todos los lunes del ayño perpetualment sobre la sepultura que auemos al pie del grant altar un responso de mortuis cantando con su oracion”<sup>81</sup>. La culminación de la devoción regia corresponde a su hija doña Blanca, quien se acuerda antes de Ujué que de la catedral de Pamplona, porque había decidido que la enterrarán allí: “Et primo mandamos, legamos et lexamos a la yglesia de Sancta Maria dUxue en do esleyamos nuestra sepultura doscientos florines para la obra”<sup>82</sup>, si bien deja a la obra de la ca-

tedral el doble de dinero, cuatrocientos florines (a Roncesvalles también concede doscientos). Su hijo don Carlos, el Príncipe de Viana, en cambio sólo asigna treinta florines a Ujué, los mismos que a San Agustín de Pamplona, y muy lejos de los quinientos que lega a Roncesvalles o del millar para San Francisco de Pamplona<sup>83</sup>. Todavía la última reina de Navarra, doña Catalina de Foix, se acordará de encomendar a “Nuestra Dama d’Utsua sincoante florins de Navarra”<sup>84</sup>.

Una tercera hipótesis, difícilmente aceptable desde el punto de vista heráldico, llevaría a pensar que en el escudo que nos ocupa fueron esculpidas de manera incorrecta las armas de Juana de Francia, esposa de Carlos II. Las cuentas reales presentan a doña Juana en Ujué en primavera de 1364, septiembre de 1372 y enero de 1373<sup>85</sup>. Fue ella quien deseó colocar una lámpara de plata que ardiera permanentemente ante la imagen de Santa María “en reverencia de dicha imagen e por la salut de los reyes e de sus fijos”, luminaria que fue dispuesta por mandato de su viudo pocos días después de que falleciera la soberana en septiembre de 1373<sup>86</sup>. La presencia de doña Juana en el reino coincidió con el abadiato del abad montearagonés cuyo escudo vemos al lado. Merece la pena señalar que los documentos de la casa de la reina no se han conservado de modo comparable a los de su marido, de tal forma que si hubiera sido ella quien hizo un donativo importante para la construcción del templo ujuetarra, éste no habría dejado necesariamente huella en los archivos navarros. Sin embargo, se hace difícil admitir que en un escudo de esas dimensiones y ubicación no se siguiera el principio básico de

80 Es muy significativo comprobar cómo entre las muy numerosas mandas a instituciones religiosas contenidas en las últimas voluntades de Teobaldo II (1270) no figura Ujué, de lo que cabría deducir que su culto no estaba arraigado en la dinastía champañesa. El testamento en Raquel GARCÍA ARANCÓN, *Colección diplomática de los Reyes de Navarra de la dinastía de Champaña*. 2. Teobaldo II (1253-1270), San Sebastián, 1985, pp. 175-181. La madre del Hutín y reina de Navarra, Juana I, tampoco lo había mencionado en su testamento de 1304: entre todas las iglesias navarras sólo se acuerda nominalmente de Roncesvalles: Arantza ALBERTOS SAN JOSÉ, Ruth GARCÍA-ALONSO MONTOYA y José María ORTIZ IBARZ, “París 1304. La fundación del Colegio de Navarra. El testamento de la reina Juana”, *Príncipe de Viana*, LII (1991), pp. 58-63.

81 José Ramón CASTRO, *Carlos III el Noble, rey de Navarra*, Pamplona, 1967, p. 601. En redacciones posteriores dobla la cantidad asignada y ordena que además digan una misa de requiem: Carmen SARALEGUI, *El Testamento de Carlos III de Navarra*. Edición, estudio lingüístico y vocabulario, Pamplona, 1971, p. 32.

82 URANGA, Ujué, p. 278. En el testamento también indica cómo había de ser su sepultura en el interior de Santa María: “de piedra aluastro, que sea sobre seis columnas bien fecha et hordenada, et sobre aquella sea fecha et labrada nuestra imagen bien et deuidament, et alrededor de nuestra dicha sepultura sea puesta una reja de fierro bien labrado et hordenado según cumple a honrra de nuestra dignidad real” que finalmente no se ejecutó.

83 Manuel DE BOFARULL Y DE SARTORIO, *Colección de Documentos Inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, XXVI, Barcelona, 1964, pp. 111-122.

84 R. ANTHONY y H. COURTEAULT, *Les testaments des derniers rois de Navarre*, París, 1940, p. 78.

85 URANGA, Ujué, pp. 159-161.

86 AGNC, *Caj. 57*, núm. 51, 2 (1). La lámpara permaneció durante décadas, atendida primero por Carlos II y luego por su hijo Carlos III, su nieta Blanca, etc. Numerosos documentos dan cuenta de los pagos: Uranga, Ujué, pp. 161-162.

composición de las armas femeninas en esas fechas, que llevaba a partir las del linaje de la dama (en este caso Francia) con las de su marido (Navarra o Navarra-Evreux), no a cuartelarlas.

Un último comentario respecto de esta clave ha de hacer referencia a si su presencia indica necesariamente una directa participación de los reyes en las obras. Desde hace años he planteado mis dudas acerca de si todos los escudos con emblemas de los monarcas en iglesias góticas navarras responden a financiación o promoción directa, o bien obedecen a otras motivaciones. Nadie pensará que la introducción de las armas de los reyes de Francia y de Inglaterra en la bóveda del refectorio catedralicio pamplonés es indicativa de la intervención de dichos monarcas en las obras. En la misma línea, la presencia de las armas de Navarra en los coros altos de Nuestra Señora de Legarda en Mendavia, San Julián de Ororbia, el pórtico meridional de la catedral de Tudela, las portadas de San Zoilo de Cáseda (contemporánea de Ujué) y Laguardia, las bóvedas de Orendáin y San Miguel de Estella, las pinturas murales de Olloqui, etc., corresponden a otras tantas obras que no ha sido posible vincular documentalmente con la monarquía<sup>87</sup>. ¿Obedecería a otras razones la introducción de las armas del reino en todos o alguno de estos casos? ¿Se consideraba, sin más, apropiada su presencia, como ornamentación o como ambientación de cualquier obra monumental en cualquier localidad del reino? Una relación laxa de este género ayudaría a entender que las armas escogidas en Ujué no se correspondieran al detalle con las verdaderamente utilizadas por los monarcas, sino que sólo se aproximaran.

Si no fueron los monarcas, deberíamos preguntarnos si la iniciativa partió de los abades de Montearagón, institución oscense a la que pertenecía Ujué desde tiempos de Sancho Ramírez. Ciertamente nunca se señaló esta canónica

como impulsora de grandes edificaciones eclesiales, y su propio templo era más bien modesto. ¿Participaron sus canónigos y abades en la iniciativa ujuetarra? Podemos descartar que de ellos fuera la responsabilidad principal (y los fondos correspondientes), no sólo porque en ningún momento argumentan su intervención en las obras a la hora de reivindicar sus derechos sobre Ujué y otros templos en el largo conflicto sobre diezmos y jurisdicciones que les enfrentó con los obispos de Pamplona en el siglo XIV, sino también porque la situación era poco favorable a que de parte aragonesa se invirtieran fuertes cantidades en una propiedad tan discutida. Ya en 1312 una primera sentencia pronunciada por los árbitros que habían nombrado el obispo y el abad para dirimir la controversia acerca de las iglesias que Montearagón poseía en el obispado de Pamplona, había fallado que la cuarta parte de los diezmos habría de ir al prelado pamplonés, quien además ordenaría a los clérigos presentados por el abad de Montearagón<sup>88</sup>. Doce años después se reabrían las diferencias, que pasaron a ser juzgadas por el arzobispo de Zaragoza (1324) y más tarde por una comisión nombrada por el rey de Navarra (1329)<sup>89</sup>. En 1340 un nuevo episodio del conflicto llegó a la curia papal, donde se dictó sentencia apelada por ambas partes. En 1345, 1346 y 1347 se vivieron sucesivos desencuentros que afectaban, además de Ujué, a importantes parroquias de la Zona Media de Navarra, entre ellas Olite y Funes. El enfrentamiento se resolvió finalmente en 1385 con resultado favorable para los prelados navarros. Me parece muy dudoso que en este clima de reivindicación permanente por parte del episcopado pamplonés los abades montearagoneses desviarán bienes de su canónica hacia la edificación navarra. En cambio, sí se entenderían obras de menor cuantía que por una parte sirvieran para manifestar sus derechos (clave de bóveda con armas del

87 Sobre esta cuestión: Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE, "Reflexiones sobre la imagen de Navarra durante la Edad Media", *Navarra: memoria e imagen*. Actas del VI Congreso de Historia de Navarra, Pamplona, 2007, vol. III, pp. 253-255.

88 Puede seguirse el pleito en la información que de él proporciona José GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona*, Pamplona, 1973, vol. II; esta primera sentencia en pp. 63-64.

89 *Ibid.*, vol. II, pp. 176-183, 262 y 296-299. También, URANGA, Ujué, pp. 127-136.

abad Sellán) y por otra para mostrar su devoción hacia la milagrosa virgen ujuetarra, como las pinturas que decoran el coro (que incluyen las armas de uno de los dos abades de Montearagón que en el siglo XIV pertenecieron al ilustre linaje aragonés de los Gurrea), de las que tratará Clara Fernández-Ladreda en el capítulo correspondiente.

Lo cierto es que en el arco perpiaño de la bóveda inmediata a la cabecera aparece el escudo del abad Ramón de Sellán, que gobernó Montearagón entre 1359 y 1391<sup>90</sup>. De su presencia deducimos que la decisión de interrumpir las obras de la nave se tomó durante su abadiato. La razón de la conclusión ordenada de los trabajos puede rastrearse en un documento de 1364, por el cual el monarca perdona al alcalde, jurados y concejo de Ujué parte de la peca "por la grant mengoa et pobredat que en ellos es (...) considerando que los dichos de Uxué han ouido muyt fuertes aynnos por la sterilitat del tiempo passado et la gran pobredat que en ellos es, a present"<sup>91</sup>. Sólo uno de los tres miembros de la familia regia con quienes hemos propuesto identificar el escudo cuartelado Navarra-Francia vivió en tiempos de Sellán, la reina Juana de Francia. ¿Habría sido tallado el escudo regio con antelación, antes de la muerte de Juana II, y colocado en tiempos de Sellán? ¿Mandó Sellán relabrar una clave previa ya colocada para poner en él sus armas?<sup>92</sup>

A falta de un promotor individual identificable (a la espera de avances en el estudio del donante del tímpano), merece la pena explorar otros caminos, muy especialmente el de la devoción popular a la imagen de Santa María de Ujué durante la Baja Edad Media, atestiguada por numerosos testamentos de toda Navarra. Julia Baldó ha estudiado, entre muchos otros, los legados piadosos de la notaría de Salinas de Oro, población perteneciente a una comarca alejada de Ujué. Las últimas voluntades favo-



Clave de bóveda con escudo del abad de Montearagón Ramón de Sellán (1359-1391)

recían preferentemente a cuatro templos: Santa María de Roncesvalles, la catedral de Pamplona, San Miguel de Aralar y Santa María de Ujué<sup>93</sup>. Esto mismo se constata en otras comarcas del reino. De estos cuatro santuarios sólo en Ujué se dieron hacia 1300 de manera conjunta dos circunstancias que justificarían una reedificación: la iglesia existente era pequeña y tosca, y había de atender a una muy elevada población.

No es posible establecer en qué momento cristalizó la devoción popular a gran escala por la imagen mariana, ni tampoco si hubo un cambio sustancial a partir de un determinado acontecimiento. Sólo podemos constatar que, al igual que en Salinas de Oro, un significativo número de testamentos de muy distintas procedencias de todo el reino navarro incluyeron desde comienzos del siglo XIV mandas que beneficiaban a Ujué, entre ellos los dos que menciona José Esteban Uranga y un tercero que en su día esgrimí junto con Faustino Menéndez Pidal como argumento para proponer un marco cronológico en la primera mitad del si-

90 La cronología de los abades de Montearagón la he tomado de Antonio DURÁN GUDIOL, "El obituario de los abades de Montearagón", *Argensola*, 85 (1978), pp. 175-180.

91 URANGA, Ujué, ap. doc. 6, p. 259.

92 Las claves heráldicas con las armas reales y las de Sellán están talladas de modo diferente a las claves figurativas ubicadas hacia los pies. Es curioso observar al respecto que las obras de restauración han permitido comprobar que la clave del perpiaño más occidental fue recortada para colocar en ella una pieza de madera con un escudo en que campea un árbol, por el momento sin identificar.

93 Julia BALDÓ ALCOZ, *Requiem aeternam. Ritos, actitudes y espacios en torno a la muerte en la Navarra bajomedieval*, tesis doctoral, Universidad de Navarra, 2005, p. 627. En adelante citado BALDÓ, *Requiem*. La mayor frecuencia de mandas para estos santuarios también ha sido observada por Julia PAVÓN BENITO y Ángeles GARCÍA DE LA BORBOLLA, *Morir en la Edad Media. La muerte en la Navarra medieval*, Valencia, 2003, p. 256.

glo XIV para la erección de la gran nave gótica<sup>94</sup>. Por supuesto, en la escala de legados testamentarios medievales asignados a santuarios navarros se lleva la palma Roncesvalles, quedando por detrás los otros tres citados, que a su vez aventajan a los templos recordados sólo por testadores de su entorno. El esmero en la construcción del carnario y del osario, así como de los enterramientos descritos en el capítulo de arqueología, hacen pensar en fuertes donaciones por parte de los difuntos y sus familiares. Podemos suponer, en consecuencia, que Ujué concitaba la devoción de importantes grupos poblacionales navarros, de donde provenía un caudal de recursos económicos difícilmente cuantificable, que pudieron haber sido canalizados hacia la financiación de las obras, con aportaciones tanto de la comarca inmediata (que imaginamos muy significativas) como de otros ámbitos del reino.

En efecto, un buen número de referencias testamentarias contienen la indicación de que se dejaban cantidades pecuniarias “para la obra”, mención que aparece tanto en 1312 o 1323 (“destino et leysso pues dias mios a la obra de Santa Maria de Huxue en redempcion de los mis pecados, diez sueldos sanchetes”: María Martín, Tudela, 1312; “mando et leysso a la obra de Santa Maria de Uxxue x sueldos”: Dominga Martín, Olite, 1312; “a la obra de la iglesia de Santa Maria de Ussue x ss”: Pedro Sanz, abad de Agós y vicario de Santiago de Puente la Reina, 1323)<sup>95</sup> como en 1465 (“mando et lexo a la obra de senyora Santa Maria de Uxua v sueldos fuertes por mi anima”: García Íñiguez de Raxa, Aoiz)<sup>96</sup>. La expresa inclusión de tal destino no autoriza a suponer que sólo cuando aparece, o siempre que aparezca, coincide con un período de intensos trabajos constructivos, puesto que el concepto de “obra” de un templo medieval incluye no sólo lo concerniente a su construcción, sino también el mantenimiento del edificio y la

atención a necesidades materiales (por ejemplo, los “obreros” de Ujué recibían la suma con la que se mantenía la lámpara ante el altar en memoria de la familia regia<sup>97</sup>).

Una manda redactada en el testamento de la acaudalada pamplonesa Flandina Cruzat, perteneciente a uno de los linajes de mercaderes más conspicuos, destaca sobre las restantes. En 1346 destinó “a la obra de la eglisia de Santa Maria d Uissue centz soltz per ma anima en tal manera que mes caueçalers les menen per lur man en la dita obra de peyra o en qualque otra obra que els veyran o entendran que sera per temps mellor mis en la dita obra de la dita eglisia. Item mas laissez a la dita eglisia de Santa Maria d Uyssue un calitz d argen de un marc et dimei per ma anima”<sup>98</sup>. La mención expresa de que se estaba ejecutando una obra de piedra a la que tenían que acudir los cabezaleros para entregar el dinero y, una vez allí, decidir en qué habría de invertirse la cantidad, prueba que en la década de 1340 se estaba llevando a cabo una construcción de envergadura. Considero muy probable que esa “obra de peyra” fuera la edificación de la gran nave única. Yendo un poco más lejos, no es demasiado arriesgado interpretar que las obras avanzaban a buen ritmo, porque deja abierta la posibilidad de que el dinero no se destine a la obra de piedra, sino a otro gasto que en el momento de la ejecución del testamento pudiera ser más adecuado.

Así que constatamos la reiteración de los donativos a Ujué desde comienzos del siglo XIV, devoción que se manifestó antes entre el pueblo que en la familia regia. Fue probablemente esta devoción popular la que impulsó la renovación de un templo que a comienzos del siglo XIV debía de parecer realmente inapropiado, con su pequeña cabecera románica, su torre y su limitado desarrollo hacia el Oeste. Tengamos en cuenta, además, que desde el último tercio del siglo XIII se estaba procediendo

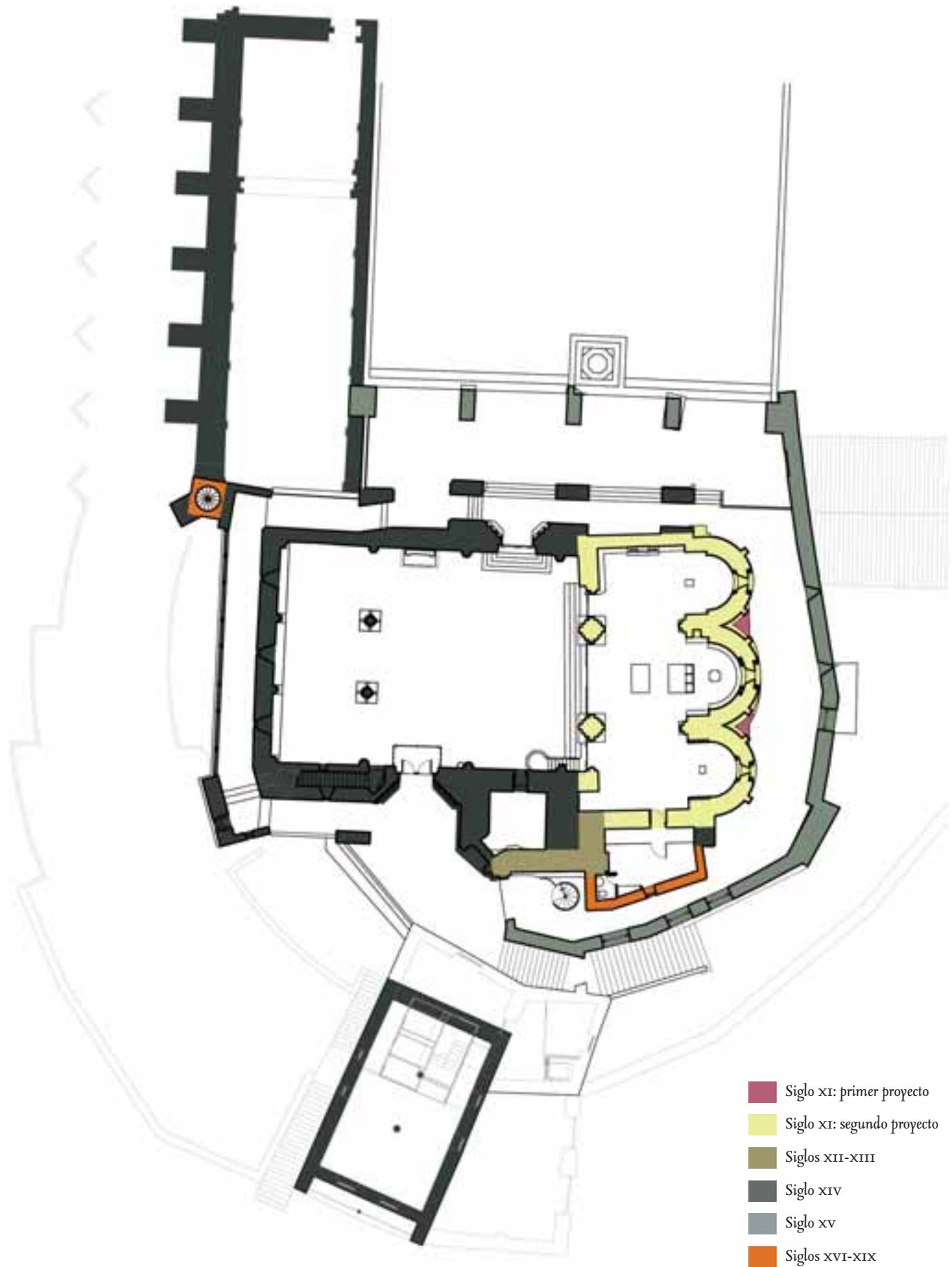
94 MARTÍNEZ DE AGUIRRE y MENÉNDEZ PIDAL, *Emblemas*, pp. 415-419.

95 BALDÓ, *Requiem*, p. 629.

96 BALDÓ, *Requiem*, p. 631.

97 Existen numerosos testimonios en el Archivo General de Navarra. Por ejemplo: AGNC, caj. 112, n.º 5, 11 (1431); caj. 138, n.º 21, 36 (1437); caj. 152, n.º 15, 34 (1447), etc.

98 Santos GARCÍA LARRAGUETA, *Archivo parroquial de San Cernin de Pamplona. Colección diplomática hasta 1400*, Pamplona, 1976, doc. 23.



Fases constructivas de la iglesia

a la renovación o erección de nueva planta de buen número de iglesias en localidades populosas (Santa María de Olite, San Saturnino de Artajona, Santo Domingo de Estella, San Francisco de Sangüesa y un largo etcétera).

La disposición de liquidez por parte del clero y del concejo de Ujué en esos años viene atestiguada por noticias esporádicas. En 1299 habían manejado medios suficientes como para comprar a los reyes parte de su término<sup>99</sup>. En 1365 se dio orden de que se pagara al “clérigo de la iglesia de Ujué” 20 florines de oro que había prestado a Carlos II<sup>100</sup>. Y según otro apunte contable, el mismo año el concejo ujuetarra prestó al monarca otros 25 florines de oro<sup>101</sup>. No estamos, por tanto, ante una iglesia y una población incapaces de afrontar gastos; por el contrario, las constantes mandas testamentarias y la afluencia de peregrinos suponían un continuo fluir de donativos que en mi opinión habrían sido canalizados hacia la nueva fábrica. La vinculación entre el templo y la población era tan fuerte que llegarían a un acuerdo con el abad de Montearagón conforme al cual doce de los catorce racioneros habrían de ser hijos de la villa<sup>102</sup>.

En un capítulo posterior se hablará de las pinturas del coro alto, en las que otro escudo certifica la intervención de otro abad de Montearagón, uno de los dos del linaje Gurrea que lo rigieron en el siglo XIV, muy probablemente Jimeno López de Guerra, que lo dirigió entre 1327 y 1353<sup>103</sup>. La ejecución de pinturas murales es normalmente posterior al cierre de bóvedas del tramo correspondiente, de manera que podemos suponer que al menos el tramo de los pies ya estaría concluido por esas fechas.

En resumen, ante la imposibilidad de verificar la participación directa de otros promotores y considerando la probada existencia de la devoción y sus repercusiones económicas, considero apropiado plantear que fueran los “obre-

ros” del templo, quizá vinculados a alguna cofradía como en casos semejantes (pienso en las cofradías que asumieron la edificación de grandes catedrales y canónicas a partir del siglo XII, tanto en Navarra –seo pamploesa– como en el Sur de Francia –Saint-Sernin de Toulouse–), quienes impulsaron los trabajos con recursos económicos suficientes para abordar una edificación hermosa y ambiciosa, llamada a convertirse en uno de los templos más relevantes del reino.

Todo lleva a pensar que la gran nave no se comenzó antes de 1300. Las relaciones con las obras pamploesas permiten suponer un inicio no lejano a las primeras décadas del siglo XIV, que es cuando igualmente empiezan a multiplicarse los legados testamentarios. El testamento de Flandina Cruzat es un argumento valioso para inclinar la balanza hacia Juana II y las décadas de 1330-1350 a la hora de situar la fase decisiva de las obras. La interrupción pudo deberse a la conjunción de varios factores: la peste de 1348 y la difícil situación del reino en los años sesenta habrían justificado el cierre provisional, aunque no precipitado, de la fábrica en tiempos del abad Sellán. Carlos II no reinició las labores de la cabecera, sino que prefirió invertir en la ejecución de un “colegio”, como veremos en seguida. Los reveses de 1378-1379 cercenaron su iniciativa, por lo que también el nuevo edificio para los canónigos quedó sin terminar. Este marco cronológico podrá afinarse más mediante el examen de la escultura, que trataré en un capítulo inmediato Clara Fernández-Ladreda.

De arquitectura refinada, obra de un arquitecto experto ayudado por un equipo de canteros y escultores consagrados, Santa María de Ujué no fue el edificio pionero en la introducción del gótico radiante en Navarra, papel que ha de seguir correspondiendo –como se viene afirmando– al claustro de la catedral de Pam-

99 URANGA, Ujué, ap. doc. 4 / 1347 (p. 257). En la documentación real figura como donación hecha por el gobernador de Navarra y confirmada por los monarcas: AGN, Códices, C6.

100 AGNC, Caj. 20, núm. 123, 21.

101 Pese a las protestas acerca de las dificultades de los tiempos: AGNC, Caj. 18, núm. 129, 38.

102 URANGA, Ujué, pp. 130-131.

103 Sobre este escudo también MARTÍNEZ DE AGUIRRE y MENÉNDEZ PIDAL, *Emblemas*, pp. 412-413.

plona y a la parroquia de San Saturnino de la misma ciudad. El inicio de ambos edificios antes de 1300 está respaldado por inscripciones y documentos<sup>104</sup>. En Ujué encontramos perfiles de nervios que recuerdan a los de ambas construcciones. Nos contentaremos con decir que el arquitecto pudo haberse formado con los maestros de San Cernin de Pamplona o la Capilla Barbazana, si no era uno de ellos.

### “Colegio”, muro oriental, “claustro” y casa prioral

Apoyada en la construcción gótica, se añadió por la parte norte del templo una gran nave perpendicular al muro correspondiente al tramo de los pies. La intención consistía en realizar una edificación de notables dimensiones (en total 29,52 x 7,79 m) dividida en dos ámbitos por un muro que fue desmontado en una intervención de finales del siglo xx y que diferenciaba un espacio menor con 9,25 m de longitud. Estaba organizada en dos alturas, con un forjado sostenido por arcos transversales. Tenía cinco arcos en el ámbito mayor y uno en el menor, sobre ménsulas de molduración muy sencilla, como también es sencillo su perfil rectangular achaflanado (de 58 cm de anchura; los chaflanes aproximadamente 5 cm<sup>105</sup>). En la planta baja había al menos un desagüe en cada uno de los dos ámbitos, que vertía hacia el Oeste, al exterior del edificio. Disponía de dos ventanas en el mayor (una en el segundo tramo entre arcos contando desde la iglesia y otra en el quinto, junto al muro de separación) y otras dos en el menor, una a cada lado del arco.

Sus elementos y ubicación permiten identificar esta construcción con la repetidamente citada en cuentas conservadas en el Archivo General de Navarra, correspondientes a obras efectuadas en 1378-1379. Se trata de un encargo en que el rey Carlos II puso considerable empeño. Nombró como comisario a Juan Azanza,



Vista del interior del “colegio”



Muro meridional del “colegio” en que se aprecian las ventanas y los arranques de los arcos

104 La obra del claustro se habría iniciado antes de 1291, año en que se deja una manda testamentaria a “la obra de la claustra de Santa María de Pamplona”, si bien desde 1286 hay testimonios que hacen pensar en los trabajos: Clara FERNÁNDEZ-LADREDA AGUADÉ y Joaquín LORDA, “El claustro”, en *La catedral de Pamplona 1394-1994*, Pamplona, 1994, vol. I, p. 165. En cuanto a la parroquia, en la clave del sotacoro se talló un escudo y una inscripción que atestiguan la realización (*me fecit*) por Bernardo Deza siendo *iudex*. Dicho personaje firmó un documento en 1297 como alcalde, cargo que se traducía al latín como *iudex*: MARTÍNEZ DE AGUIRRE y MENÉNDEZ PIDAL, *Emblemas*, pp. 304-305. La construcción de la parroquia se habría llevado a cabo poco después de la victoria de los burgueses de San Saturnino en la Guerra de la Navarrería (1276).

105 Siglos más tarde las dovelas de estos arcos fueron desmontadas y retalladas para su colocación en la cornisa de la casa prioral, como ha podido verse al desmontar la cubierta en la reciente intervención.



Muro perimetral que envuelve la cabecera románica

abad de Irache, y como arquitecto a Juan García de Laguardia, que era maestro de obras del reino<sup>106</sup>. Durante varios meses de intenso trabajo un grupo de mazoneros, que algunos días alcanzó las veinte personas, intervinieron a la vez en tres tajos: la cantera (“pedrera”), la logia (“loia”) y la propia obra, que denominaban “el setio”<sup>107</sup>. Los registros contables no suelen ser muy explícitos, pero en este caso el texto especifica que derribaron la “pared de San Miguel”, abrieron cimientos, construyeron arcos y ventanas, hicieron una bodega y sobre la bodega trabajaron en el suelo de madera del refectorio (“reffitor”). Además mencionan la cocina, que tenía un arco, y el dormitorio. Así que podemos suponer que en la parte septentrional de la planta baja, en el que hemos descrito como ámbito menor, estuvo la cocina con su chimenea, un arco y dos ventanas. También en la planta baja junto a la iglesia estaría situada la bodega; para ambas estancias son convenientes los desagües todavía visibles. En la primera planta se ubicó el refectorio, sobre la bodega, y el dormitorio.

La edificación fue recreada en el siglo XVII, reemplazada como sacristía nueva, para la que se abrió una puerta nueva desde el sotacoro. La puerta en la actualidad está tapiada, pero se reconoce perfectamente.

¿Cuál fue la finalidad del edificio? Se han barajado diversas hipótesis. Podría pensarse en una dependencia del castillo, al modo de las grandes salas que encontramos en fortalezas aragonesas como Sádaba o Loarre, pero en las cuentas reales no consta la edificación de un complejo de estas dimensiones construido en fecha posterior a la iglesia gótica formando parte de la fortificación<sup>108</sup>.

La crónica de Garci López de Roncesvalles, tesorero del reino de Navarra nombrado por Carlos III el Noble, incluye una noticia a la que podemos dar toda credibilidad, puesto que dicha crónica fue escrita en 1405, de modo que el cronista pudo tener información muy directa al respecto. Después de tratar con cierto pormenor los conflictos de Carlos II con los reyes de Francia y de Castilla a finales de la década de 1370, añade: “Este rey don Carlos había empecados los edificios por un colegio de Santa María d’Uxue et los fazia fazer don Iohan d’Azanza, abbat de Irach; la qual obra cesó por la dicha guerra”<sup>109</sup>. La guerra de la que habla es la que enfrentó a Carlos II con Enrique II de Castilla. Las tropas del castellano invadieron Navarra en el verano de 1378 y estuvieron una larga temporada en las inmediaciones de Pamplona. El conflicto se resolvió con el tratado de Brionnes (31 de marzo de 1379), que consagraba la victoria “total y aplastante” de los castellanos, en palabras de Lacarra<sup>110</sup>.

La noticia fue copiada casi literalmente por el Príncipe de Viana: “El rey don Carlos avia principiado de edificar un colegio en Santa María de Uxué e lo fazía fazer don Iohan d’Acança, abat de Yrach, la qual dicha obra cesó por la dicha guerra”<sup>111</sup>. Tampoco el Príncipe se detiene en otras obras financiadas por Carlos II, de modo que hemos de concluir que o bien las dimensiones del empeño, o bien la circunstancia de haber quedado interrumpidas, llamaron la atención de ambos cronistas.

Las cuentas coinciden con los restos monumentales y con las crónicas en el tipo de edificación iniciado (refectorio, dormitorio, cocina y bodega son adecuados para un “colegio” o estudio general de enseñanza superior) y por te-

106 Sobre este maestro: Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *Arte y monarquía en Navarra 1328-1425*, Pamplona, 1987. Aparece citado en una docena de ocasiones.

107 Dos de los documentos con cuentas de las obras fueron transcritos por URANGA, Ujué, docs. 11 y 12. Hay que añadir: AGNC, Caj. 37, nº 3, un cuaderno de veinte folios muy deteriorado.

108 Juan José MARTINENA RUIZ, *Castillos reales de Navarra (siglos XIII al XVI)*, Pamplona, 1994, p. 677, sólo registra obras de escaso importe en 1294 (poco más de una libra), 1372 (175 libras) y 1375 (7 libras y 2 sueldos). Las de 1372 consistieron en la refección de un muro caído: URANGA, Ujué, p. 261.

109 Carmen ORCÁSTEGUI GROS, *Crónica de Garci López de Roncesvalles. Estudio y edición crítica*, Pamplona, 1977, p. 92. No está de más señalar que es una de las pocas noticias relativas a arquitectura relatadas por Garci López y la única que tiene como promotor a Carlos II, que no fue tan inclinado a patrocinar construcciones como su hijo. No hay mención a edificaciones de Carlos II en la anterior crónica navarra: Carmen ORCÁSTEGUI GROS, “Crónica de los Reyes de Navarra de García de Euguí”, *Príncipe de Viana*, XXXIX (1978), pp. 571-572.

110 José María LACARRA, *Historia política del reino de Navarra. Desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*, Pamplona, 1973, vol. III, pp. 128-133. Detalles del tratado de Brionnes y sus secuelas en José Ramón CASTRO, *Carlos III el Noble, rey de Navarra*, Pamplona, 1967, pp. 90-105.

111 Carmen ORCÁSTEGUI GROS, *La Crónica de los Reyes de Navarra del Príncipe de Viana (Estudio, Fuentes y Edición crítica)*, Pamplona, 1978, p. 238.



Chimenea y miradores en las estancias residenciales habilitadas gracias al muro perimetral

ner como responsable al abad de Irache de nombre Juan. Se trata de las “obras fechas en el reffictor et dormitor que el seynnor rey ha ordenado et mandado fazer cabo la iglesia de Santa Maria d’Uxue para los calopnigos que ha fundados en la dicha iglesia, segunt parece por la letra de la dicha ordenança, datum 22º dia de março” de 1376<sup>112</sup>. No cabe confundir las referencias con la construcción del muro perimetral por delante de la cabecera románica, donde no hay arcos ni se identifica una bodega, ni con la casa situada frente a la fachada meridional del templo, carente de arcos y que no está “cabo la iglesia”. La fundación en 1304 del colegio de Navarra en París, por parte de la

reina Juana I de Navarra (bisabuela de Carlos II), permite anudar los distintos cabos: el colegio parisino también precisaba para el maestro de gramática y los escolares “su habitación aparte, consignada para ellos, dormitorio donde ellos duermen juntos, una sala donde se reúnen y una cocina”, entre otras dependencias<sup>113</sup>. De este modo, parece firme la hipótesis consistente en el encargo por Carlos II de un colegio en Ujué que, de haberse terminado, habría sido atendido por los trece canónigos de los que habla en el testamento. Habría sido proyectada una construcción monumental en la que habría al menos refectorio, dormitorio, bodega y cocina. La comunicación de esta zona con el coro

112 URANGA, Ujué, p. 267.

113 Arantza ALBERTOS SAN JOSÉ, Ruth GARCÍA-ALONSO MONTOYA y José María ORTIZ IBARZ, “París 1304. La fundación del Colegio de Navarra. El testamento de la reina Juana”, *Príncipe de Viana*, LII (1991), pp. 58-63.



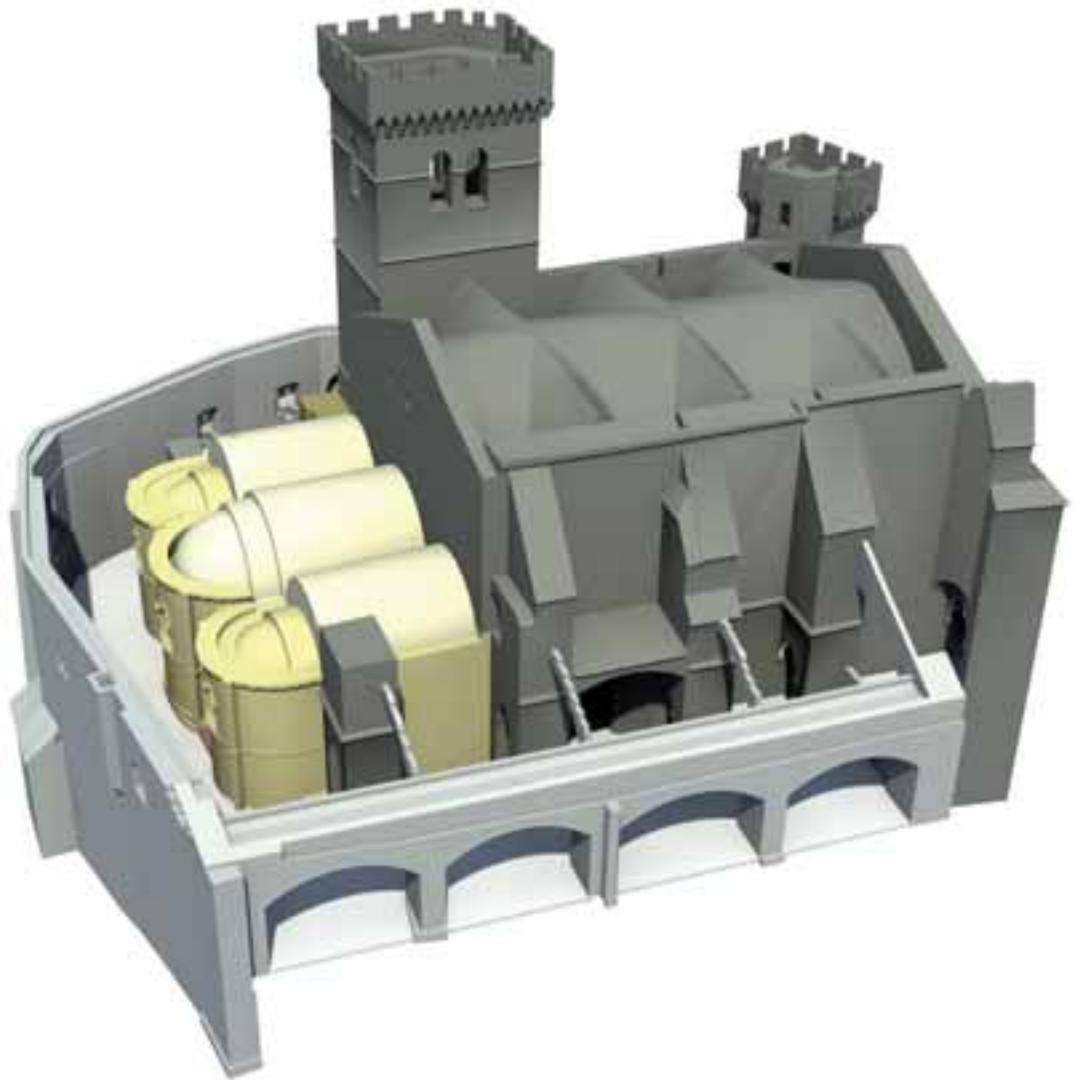
Exterior del muro perimetral

de los canónigos en el interior del templo se efectuaría a través del pasaje abierto en la esquina noroccidental.

La documentación no determina el uso de las estancias habilitadas entre la cabecera románica y el nuevo muro de cierre que se edificó en época bajomedieval envolviendo los tres ábsides. La presencia de chimenea y de vanos con miradores góticos indica que tuvo uso residencial. En la misma línea apunta la existencia de una letrina, que en la Baja Edad Media sólo encontramos en residencias de carácter palaciego (en Navarra, por ejemplo, en el palacio de Artieda del siglo xv). Consiste en un estrecho habitáculo ubicado en la parte cercana al ábside

septentrional y que se corresponde con un paño de muro terminado en sucesión de mensulones lobulados (en el palacio de Olite un sistema de ménsulas parecido fue empleado para ubicar pasajes sobre las cortinas que unían las torres, en los primeros años del siglo xv). Aunque se ha propuesto que el recinto apoyado contra la cabecera románica hubiera formado parte del castillo real, en todo caso se trataría de una remodelación de la antigua fortificación con finalidad residencial. La torre que se reconoce en uno de los paños y a la que parecen entregarse los muros inmediatos podría haber servido de apoyo a toda la edificación gótica. No funciona como torre militar ya que carece de aspilleras y

- Siglo XI: primer proyecto
- Siglo XI: segundo proyecto
- Siglos XII-XIII
- Siglo XIV
- Siglo XV



Reconstrucción del conjunto medieval de Santa María de Ujué en que se aprecian el muro perimetral y el pórtico septentrional

apenas destaca sobre el muro, por lo que no garantizaría el tiro de flanco, objetivo de las torres en las fortificaciones medievales.

En cierta medida, la organización muraria mediante torre y lienzos adyacentes nos recuerda al sistema constructivo empleado en el palacio de Olite. Esto junto a la importancia de los elementos residenciales (miradores, chimenea, letrinas) y a la evidencia de que la familia regia y los nobles se acercaron con frecuencia a Ujué en la segunda mitad del siglo XIV y pri-

mera del XV, lleva a proponer una datación en tiempos de Carlos III (1387-1425) o de su hija doña Blanca (1425-1441) para la remodelación de este muro envolvente y sus dependencias.

Sus funciones iniciales habría sido las propias de una casa de cofradía y hospedería, lugar de atención a peregrinos que venían a rendir culto a Santa María. A lo largo de los siglos fue cambiando su destino, como se verá en capítulos sucesivos. Se abrieron vanos apuntados con finalidad funeraria, todavía en época medieval.

Hasta el momento no se han localizado pagos que lleven a atribuir la construcción al directo patrocinio regio. Dado que las mandas testamentarias destinadas a Ujué perduraron durante todo el siglo xv, no es desencaminado pensar que los “obreros” de Santa María decidieron, una vez recuperada la economía en tiempos de Carlos III, emplear los fondos en la edificación de este hospital en vez de continuar la cabecera del gran templo inacabado.

El extremo septentrional incluye un osario edificado bajo el pavimento. Está formado por una serie de arcos de piedra construidos a muy corta distancia unos de otros (menos de 50 cm), de tal forma que pudieran colocarse sobre ellos losas de piedra en vez de vigas de madera. Este procedimiento fue utilizado para un uso peculiar en el palacio de Olite. Allí, hacia 1415-1419, Carlos III el Noble quiso tener un jardín al mismo nivel que las estancias residenciales, además de los vergeles con que contaba en planta baja y en las inmediaciones. Para ello encargó lo que la documentación denomina la “calostra”, un claustro edificado al sur del núcleo torreado que constituye el centro de la ampliación del palacio, en la zona más resguardada. Lo alzaron por medio de arcos apuntados de piedra muy próximos entre sí, encima de los cuales colocaron losas que a su vez servían de lecho a una capa de tierra en la que plantaron las especies vegetales<sup>114</sup>. No se trata de una prueba concluyente para la datación del osario ujetarra, pero sí una evidencia a tener en cuenta.

La existencia de osarios medievales de grandes dimensiones en iglesias navarras está siendo comprobada en los últimos años. Es bien conocido el de Roncesvalles, en la capilla del Espíritu Santo. Recientemente ha podido ser estudiado el de San Saturnino de Artajona, emplazado también en las inmediaciones de la puerta septentrional de la iglesia<sup>115</sup>. La falta de uso durante los últimos dos siglos ha hecho que



Interior del osario

se perdiera memoria de muchas de estas construcciones.

En este muro que envuelve la cabecera apoya una secuencia de cuatro grandes arcos rebajados sobre pilares. Servían para organizar un amplio espacio cubierto con armadura de madera sobre secciones de arco a manera de arbotantes (que no cumplen función sustentante de la gran nave), para cuya presencia apenas contamos con términos de comparación en la arquitectura navarra. En efecto, el gótico de estas tierras, debido a la sencillez estructural y a la limitada ambición en cuanto a dimensiones, emplea pocas veces arbotantes. Destaca su presencia en Roncesvalles, en los primeros años del siglo XIII, por una parte, y en la catedral de Pamplona y Santa María de Viana, ya en el siglo xv, por otra. Los de Roncesvalles son muy sencillos, sin molduración, mientras que los de Ujué presentan sencilla molduración cóncava. Su edificación está ligada a los gruesos arcos rebajados, que en uno de sus lados ofrecen igual-

114 MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *Arte y monarquía*, pp. 162-163.

115 José Antonio FARO CARBALLA, María GARCÍA-BARBERENA y Mercedes UNZU URMENETA, “Entorno de la iglesia. Intervención arqueológica”, en *San Saturnino de Artajona*, Pamplona, 2009, pp. 68-71.



Exterior del "claustro" o pórtico septentrional



Interior del "claustro" o pórtico septentrional



Detalle de los arcos rebajados que constituyen el "claustro" o pórtico septentrional



Interior de la casa situada delante de la fachada meridional antes de la intervención



Estructura lignaria radial de la casa situada delante de la fachada meridional



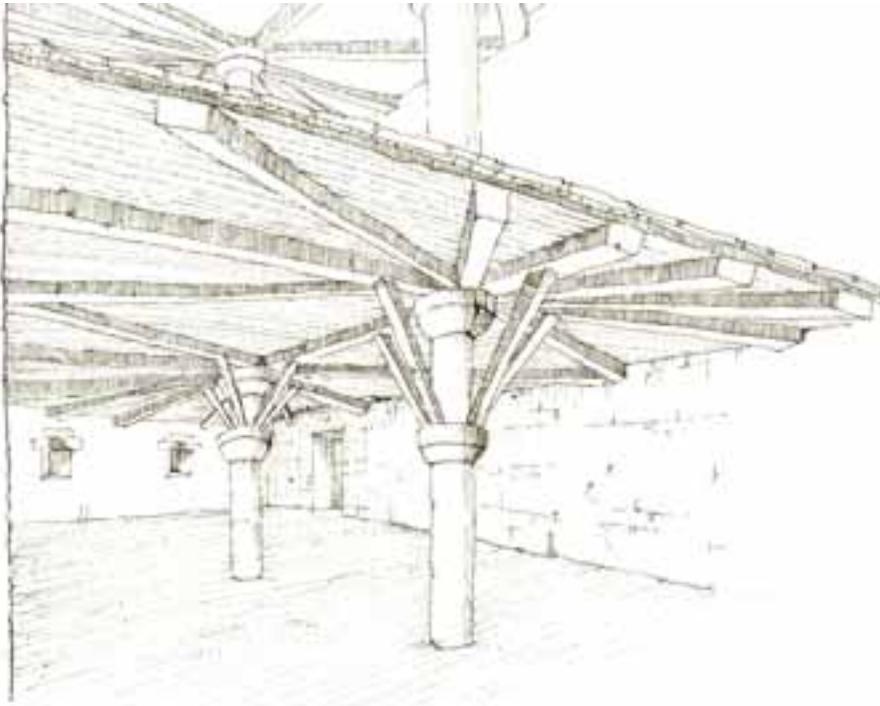
Detalle de la casa situada delante de la fachada meridional de la iglesia

mente molduración cóncava y en el otro la combinan con un baquetón, con lo que su sección sigue principios parecidos a los empleados en los arbotantes de la catedral, pensados para respaldar las bóvedas de la nave mayor. La realización de los arbotantes de Pamplona y Viana tiene en común una época y un arquitecto. La nave catedralicia se inicia con Carlos III y se culmina en tiempos de la reina doña Blanca y el obispo Martín de Peralta, en la primera mitad del siglo xv, cuando llegó a ser maestro mayor de la catedral Johan Lome. Santa María de Viana tuvo también como maestro de obras a finales de los años treinta al propio Lome, en los últimos años de vida de la reina<sup>116</sup>. Si a ello añadimos la predilección que la soberana demostró hacia Santa María de Ujué, creo que merece ser tomada en consideración la posibilidad de que fuese en tiempos de esta reina cuando se llevasen a cabo las obras del llamado “claustro” o galería septentrional.

Frente a la puerta meridional de la iglesia, al otro lado de la rampa de acceso al templo, se encuentra una gran construcción formada por dos crujías en varias alturas. Su adscripción funcional y cronológica viene dificultada por la escasez de estudios relativos a edificios medievales navarros de esta naturaleza. Tampoco la documentación es explícita en este caso.

El sistema constructivo al que recurrieron, consistente en cuatro gruesos muros que dibujan un rectángulo dividido en dos crujías separadas por pilares superpuestos, es semejante al que podemos constatar en otras edificaciones civiles relevantes bajomedievales en el reino. Al parecer, la organización en doble crujía era habitual en la época. Los edificios con más recursos disponían en su eje arquerías longitudinales para sostener los forjados, como vemos en la casa aneja al palacio del Condestable en Pamplona. En otros casos, como este de Ujué, simples pilares intermedios sustentaban una estructura

116 Sobre la intervención de Lome en estas obras: R. Steven JANKE, *Jehan Lome y la escultura gótica posterior en Navarra, Pamplona, 1977*, pp. 124-129.



Detalle de la estructura de los forjados de la casa situada delante de la fachada meridional (dibujo de Enrique Galdeano)

lignaria<sup>117</sup>. Resulta muy interesante por su atipicidad la estructura de madera que organiza los forjados. Dispuesta de manera radial, se apoya en los dobles “capiteles” de los pilares cilíndricos. Un ejemplo semejante se conserva en las dependencias conventuales de San Pedro de Ribas (Pamplona, actual parroquia de Nuestra Señora del Río). La casa de Ujué cuenta con ventanas originales en las plantas baja y primera, con abocinamiento interno y dintel sobre ménsulas, abiertas en los muros meridional (una por crujía) y oriental. La puerta principal en la primera planta da al norte y está formada por un arco apuntado hacia el exterior y bovedilla rebajada hacia el interior, combinación muy habitual en casas y torres de los siglos XIV y XV. El edificio fue recrecido en época posmedieval, aprovechando elementos constructivos medievales, de tal forma que en la actualidad quedan de la fábrica gótica los muros de la planta baja y de la primera, los pilares de esas mismas plantas así como de la ter-

cera, y elementos sueltos como una puerta incompleta en la planta segunda.

No ha sido identificada documentación medieval relativa a esta construcción. Los elementos empleados corresponden a época gótica y las escasas marcas de cantero coinciden con algunas de las que aparecen en los muros de la iglesia datados en la primera mitad del siglo XIV. La ménsula que sostiene el arco situado delante de la puerta de la primera planta es distinta de las utilizadas en el “colegio”. La suntuosidad del proyecto eclesial indica abundancia de recursos económicos y podría justificar la realización coetánea de un edificio anejo destinado a casa de cofradía o de recepción de rentas. Sabemos que siglos más tarde la construcción fue utilizada como casa decimal.

117 Sobre la cronología de la casa Villaespesa en Olite, en las primeras décadas del siglo XV: MARTÍNEZ DE AGUIRRE y MENÉNDEZ PICAL, *Emblemas*, pp. 234-235.